EL LITORAL

Año XXII — No. 8683 | Servicio telegráfico de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 25 de noviembre de 1939 | Prop. Intelec. No. | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Japón amenaza con emplear la fuerza para evitar los efectos del bloqueo británico

Se intensifica la oposición al proyecto de ampliar el control del comercio alemán

Cuatro naciones han enviado protestas al gobierno de Londres y ponen en duda la legalidad de las medidas

LA ADVERTENCIA DEL JAPON

TOKIO, 25 — Una declaración oficial del ministerio de Relaciones Exteriores dada a conocer hoy, intensifica la oposición creciente de las naciones neutrales contra la intención de Gran Bretaña de aumentar el control del contrabando en perjuicio de Alemania y amenaza con la lucha de la fuerza por parte del Japón contra los buques de guerra británicos si éstos tratan de obstaculizar su comercio con el Reich.

Al mismo tiempo el embajador japonés en Londres señor Mamoru Shigemitsu recibió instrucciones para presentar una enérgica protesta ante el Foreing Office por el propuesto bloqueo a las exportaciones alemanas.

La declaración del ministerio dice que la idea británica "no sólo excede los límites de la represalia reconocidos por el derecho internacional, sino que viola compromisos contraídos por el gobierno británico ante el gobierno japonés de no obstaculizar las exportaciones de productos alemanes".

La declaración es similar a otras protestas neutrales presentadas a Londres, pero contiene una nueva amenaza a Inglaterra la grave advertencia la última frase que expresa: "En el caso de que los intereses vitales de la nación se vieran afectados por la decisión británica, el Japón se verá obligado a adoptar contramedidas apropiadas".

La declaración dice que los neutrales sufrirán más pérdidas que los alemanes: "Es posible que la medida elimine la importación nipona de artículos alemanes, lo que no puede aceptar nunca el gobierno japonés".

Suecia protesta por el bloqueo

ESTOCOLMO, 25 — El ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, realizó una gestión en Londres con referencia a las actuales negociaciones comerciales anglo-suecas, protestando por la intensificación del bloqueo británico que amenaza seriamente la navegación neutral.

Japón protestará

LONDRES, 25.—La embajada nipona recibió instrucciones de Tokio para presentar una protesta por la ampliación del control de contrabando a las exportaciones alemanas.

El embajador nipón entregará la protesta, según se espera, hoy o a principios de la semana entrante.

Cuatro naciones protestan ante Inglaterra por el control de las exportaciones

LONDRES, 25. — Autorizadamente se sabe que cuatro potencias han enviado sus protestas al gobierno británico por el control de las exportaciones alemanas que afectarán a los países neutrales.

Además de Holanda y Bélgica, el embajador Bastianini visitó el jueves el ministerio de Relaciones Exteriores y en nombre de Italia protestó por las medidas y puso en duda la legalidad de las mismas. También se revela que el embajador japonés estuvo el viernes en el ministerio de Relaciones Exteriores y formuló algunas observaciones en anticipación a una protesta oficial que se espera sea presentada en la próxima semana, probablemente el lunes, cuando entregue una nota del gobierno de Tokio refutando los derechos legales de Gran Bretaña para impedir el envío de productos alemanes al Japón.

Se declara semioficialmente que Inglaterra le prestará a cada caso toda clase de consideraciones y los estudiará detenidamente, pues tiene la intención de hacer todo lo posible para mitigar los inconvenientes que las medidas tendrán para los neutrales.

También se sabe que Suecia presentará una protesta al Foreign Office el lunes próximo.

La actitud de Italia

ROMA, 25 — Los diarios no hacen comentarios sobre la advertencia hecha por el ministro conde Ciano a las autoridades franco-británicas sobre las consecuencias adversas del bloqueo en el comercio italiano, pero la forma destacada en que se publica la noticia indica con claridad la importancia que se da al asunto en las esferas oficiales.

El "Poppolo di Roma" dice: "Los países neutrales se oponen a la decisión francobritánica".

"Il Messagero" también publica un titular al respecto y ambos diarios publican despachos de Bruselas, Amsterdam y otras capitales con protestas por la anunciada decisión.

Reclamación del ministro dinamarqués

LONDRES, 25 — El ministro dinamarqués, Sr. Rasmussen, presentó una reclamación al gobierno británico sobre el proyectado contralor del contrabando en las exportaciones alemanas.

Se desconoce la repercusión de la protesta belga

BRUSELAS, 25 — En círculos oficiales se ignora todavía la repercusión que tuvo en los gobiernos de Gran Bretaña y Francia la protesta de Bélgica por la intensificación del bloqueo.

En el ínterin, las negociaciones económicas con los países vecinos continúan satisfactoriamente. Fué concertado con Francia el acuerdo que dispone el canje de 10.000 toneladas de mineral francés por 4.000 de coke especial.

Gran Bretaña dió su aprobación después de recibir la garantía belga de que acero producido con ese mineral no será enviado a Alemania.

La delegación económica alemana permanece en ésta aguardando la reanudación efectiva de las negociaciones. Entretanto, cambia opiniones diariamente con el Sr. Suetens, director general de comercio exterior en la cancillería.

Buques que escaparon a las acciones de guerra

LONDRES, 25 — En los círculos navales se informa que el buque mercante alemán "Watussi" de 9.100 toneladas escapó el jueves por la noche de Mozambique. El sábado pasado se escaparon de Lovitzo los buques mercantes alemanes "Windhuk" y "Adolph Woermann", sin embargo, este último fué echado a pique el jueves en el Atlántico para no ser capturado por buques de guerra británicos que salvaron a 35 pasajeros, incluso 18 mujeres y 127 tripulantes. En estos círculos se opina que escaparon con el fin de tratar de aprovisionar al "Deutschland" que recientemente apareció en el canal de Mozambique.

Los siguientes buques lograron escapar de puertos neutrales, evitando ser capturados por los barcos de guerra ingleses: El "Cap Arcona", "Emmy Friedrich" y "Uhenfels", "Borkum", de 3.670 toneladas, de Montevideo; "Dresden", de 5.585 toneladas, de Valparaíso; "Togo", de 5.042, de Boma, Congo belga; "Havelland", de Talcahuano; "Tacoma" de 8.268 toneladas de Talcahuano.

LOS EFECTOS DESASTROSOS DE LAS MINAS

Holanda tomó medidas de protección de sus costas

COPENHAGUE, 25 — La marina danesa está construyendo una barrera de troncos alrededor de la costa al sur de Copenhague a fin de interceptar las minas flotantes que en número cada vez más creciente han sido arrojadas a la playa en los últimos días.

Secciones de doscientos metros de largo han sido ancladas en el camino de la corriente que arrastra las minas, colocándose luces adecuadas para prevenir a la navegación.

A cañonazos se hizo una advertencia a un barco noruego

SINGAPUR, 25. — Las baterías del fuerte dispararon varios cañonazos de advertencia cuando el vapor noruego "Solviken" se acercaba a campos minados. Los funcionarios manifestaron que el "Solviken" no atendió las señales de banderas y que el fuerte es absolutamente seguro y los capitanes no se toman la molestia de pedir la información necesaria antes de penetrar en él. Se recuerda que antes del hundimiento del "Sirdhana" los fuertes no hacían disparos en señal de advertencia.

Minas con dispositivos especiales

LONDRES, 25. — Se tiene entendido que las minas arrastradas a la costa de Yorkshire tienen un dispositivo de seguridad que las hace inofensivas para el caso de que sean llevadas por el mar.

Sin embargo no dieron resultado en todos los casos, pues algunas estallaron. Se dice que por efecto de los vientos y corrientes en esa parte de la costa, resulta claro que las minas proceden de un campo minado alejado de la costa zona que los alemanes notificaron como peligrosa.

Alemania no resistiría el bloqueo proyectado

LONDRES, 25 — Algunos peritos en la materia consideran que el contralor del contrabando por parte de la armada británica originará el derrumbe del sistema económico alemán dentro de un plazo de dieciocho meses. Se expresa que la urgente necesidad de petróleo que siente el Reich es un factor de preponderancia. Dícese que el alto comando alemán dió recientemente la siguiente orden militar: "El combustible debe ser utilizado con la economía más estricta".

Se cree que Rusia, aun si estuviese dispuesta a hacerlo, se encontraría imposibilitada de deshacerse de su petróleo para atender los pedidos del Reich, por lo cual es Sud América el recurso que le queda a Alemania, y su principal esperanza en cuanto a obtener abastecimientos se refiere.

Señálase que la decisión del gobierno británico en el sentido de incautarse de las exportaciones alemanas, tendrá probablemente el efecto de cerrar las salidas costeras de Holanda, donde la fiscalización tendrá un carácter excepcionalmente rígido; pero las personas bien informadas declaran que, en los últimos tiempos, Alemania tendió a hacer sus exportaciones valiéndose de Italia, principalmente del puerto de Trieste.

Por su parte, los británicos vacilan en confiscar el cargamento conducido por buques de pabellón italiano, debido, en particular, a que todas las compañías navieras de Italia son controladas por el Estado, al revés de lo que sucede con muchas firmas escandinavas, de propiedad particular.

No obstante, se anuncia que la guerra económica, cuya dirección es fijada por el ministerio británico del ramo, determinó recientemente que fuesen interceptados treinta barcos italianos en una semana.

Considérase que, en cualquier caso, las existencias de maquinarias comerciales alemanas, que forman una proporción substancial de mercaderías disponibles para efectuar trueques importantes, han mermado ahora en forma considerable.

FUE CONDENADA UNA MUJER EN ALEMANIA

BERLIN, 25 — Un tribunal especial dictó sentencia contra la comerciante Marta Krause, de 39 años, condenándola a 10 años de penitenciaría por vender a sus clientes una cantidad mayor de café, carne, manteca y textiles en las tarjetas de racionamiento.

La señora Krause convenció a varios mayoristas para que se le vendiesen mayores existencias que ella revendió con aumento de precios.

Uno de los órganos de la prensa, dice que "el castigo es una seria advertencia para los que creen que pueden eludir el sistema de tarjetas de racionamiento".

NORUEGA REFUERZA SUS DEFENSAS

OSLO, 25 — El gobierno anunció la inversión de una suma adicional de medio millón de coronas para reforzar la defensa del país y acelerar la producción de aviones en las fábricas noruegas.

Alemania varió la naturaleza de su ofensiva en los mares

LONDRES, 25. — En forma inesperada, Alemania ha variado la naturaleza de su ofensiva contra la marina mercante británica y concentrado su atención en el uso de las minas flotantes de gran poder destructor, que ha dado como resultado que 25 vapores añadan sus nombres a la larga lista de las naves hundidas durante la guerra.

Estos 25 vapores han sido hundidos solamente en la semana que comenzó el domingo anterior y representan la más grande pérdida de naves mercantes en una semana desde que se inició la guerra.

De las 25 naves, los británicos perdieron 15; 2 fueron francesas y las otras 8 de diversos países neutrales. Además, dos vapores alemanes echados a pique y un tercero hundido por una mina, elevan el total de la semana a 28 y el total general de toda la guerra a 146.

La campaña destructora que Alemania ha iniciado por medio de las minas, rindió su primera víctima el sábado último cuando el vapor holandés de 9.000 toneladas "Simón Bolívar" chocó con una mina y se hundió, pereciendo en esa catástrofe, según se calcula, 86 personas.

Se afirma que algunas de estas minas son magnéticas y que muchas de ellas fueron lanzadas al mar por medio de aviones aladas en pequeños paracaídas, en el Mar del Norte y en el Canal de la Mancha.

Los ingenieros y los hombres de ciencia en Gran Bretaña han comenzado a estudiar la forma de combatir esa epidemia de minas. El gobierno británico, sin embargo, tomó una medida drástica al anunciar que intensificaría el bloqueo contra Alemania, deteniendo las exportaciones de ese país, al igual que sus importaciones. Cualquier barco que se sospeche que conduzca productos de origen alemán, será detenido y su cargamento confiscado.

El anuncio de esta medida ha causado gran inquietud en las naciones neutrales que sostienen que ese tipo de bloqueo perjudicará a su comercio marítimo. Holanda y Bélgica han presentado protestas oficiales contra el nuevo plan de los aliados y el Japón e Italia han indicado su desaprobación.

En el frente occidental la semana de actividad ha sido señalada por la victoria que los aliados han obtenido en el aire. Por lo menos, han sido derribados 22 aviones en un período de 48 horas, según explican las noticias procedentes de los países aliados.

Las negociaciones comerciales germano - rumanas provocaron la crisis del gobierno en Rumania. El premier Argotoianu presentó su renuncia y el expremier Jorge Tatarescu formó nuevo gobierno reduciendo el número de ministros partidarios de Alemania. Mientras tanto, las negociaciones comerciales con Alemania fueron suspendidas y se cree que el cambio de gobierno es un obstáculo para la inmediata posibilidad para la formación de un bloque de paz en los Balcanes.

El premier Cajander, de Finlandia, anunció que su país estaba dispuesto a reanudar las negociaciones con Rusia si ello no significaba sacrificios de orden nacional.

Han circulado rumores de que los Estados bálticos están deseosos de mediar en las diferencias ruso - finlandesas. En el lejano Oriente el generalísimo Chian Kay Shek fué elegido presidente del comité ejecutivo (Yuan) de la China. Los japoneses anuncian la toma de Nanning.

NO COMENTAN EL DISCURSO DE CAJANDIER

MOSCU, 25. — La radio y la prensa soviética no se refieren al discurso del primer ministro finlandés, Sr. Cajander, y los funcionarios declinan comentarlo. Sin embargo, puede decirse que la actitud soviética es la reflejada en anteriores artículos de prensa en los que se denunció toda declaración de los jefes como productos de la hipocresía.

El tono de las declaraciones soviéticas es: "Los dirigentes reaccionarios finlandeses no quieren un pacto con la Unión Soviética y tratan de provocar la guerra". No quieren admitir los buenos deseos de los finlandeses, mientras la prensa continúa atacando la U.R.S.S. y las tropas siguen movilizadas". Además denegada a los rusos que los finlandeses continúen hablando de la defensa de su independencia cuando ellos sostienen no habría amenazado. Por el contrario sostienen que las propuestas rusas tienden a afianzar tanto la seguridad finlandesa como la soviética.

Los mejores cerebros del almirantazgo estudian el grave problema de las minas

LONDRES, 25 — La primera semana de guerra marítima sin restricciones que ha llevado a cabo Alemania, ha dejado un saldo de 25 barcos hundidos y 225 entre muertos y desaparecidos, además de numerosos heridos.

De acuerdo con los datos compilados por la United Press, desde el sábado último los submarinos alemanes y las minas han destruido a 17 barcos británicos, incluyendo dos destroyer; dos italianos, dos franceses y uno de cada país siguiente: Holanda, Yugoeslavia, Japón, Rumania y Grecia.

El viernes se supo que el vapor holandés "Sliedrcht" fué hundido el 16 de noviembre, perdiéndose 26 tripulantes. Gran Bretaña ha reaccionado contra la intensificación de las "mininkrieg" y la campaña submarina, ampliando el control del contrabando a las exportaciones alemanas, lo cual se hará efectivo a partir del martes próximo, y una mayor actividad para eliminar las minas flotantes.

El viernes por la noche el Almirantazgo hizo un llamamiento a todos los voluntarios entre la edad de 18 y 45 años, que tengan práctica en la pesca, al mismo tiempo que gran número de barcos pesqueros, la mayor parte en la costa de Yorkshire, han recibido orden de estar listos en cualquier momento para ser utilizados como barreminas.

Irlanda también se ha unido a la incesante vigilancia que se ejerce sobre las aguas próximas a las Islas Británicas, pues el viernes el gobierno de Dublín anunció que esa noche se organizaría una defensa especial costera, compuesta por torpederos y barcos pesqueros.

Los funcionarios dicen que las pérdidas sufridas en esta semana apenas alcanzan a la tercera parte de aquellas que se sufrieron durante la peor semana de la guerra mundial, si bien son mucho más altas que en la primera semana de esta guerra cuando, al parecer, no se usaban las minas magnéticas ni su colocación por medio de aviones y submarinos.

EL ALMIRANTAZGO ESTUDIA EL PROBLEMA

Se dice que solamente durante los últimos cuatro días los alemanes aprovecharon de las primeras horas de luz de la luna para sembrar en el mar minas desde el aire.

Los mejores cerebros del Almirantazgo, pertenecientes a la sección de investigaciones científicas, se encuentran estudiando el problema de las minas, con las pocas informaciones que tienen de las mismas. La forma como se han producido las explosiones demuestra, por lo menos, una extrema sensibilidad en el mecanismo detonador. Se cree que estas minas, una de las cuales se supone fué la causa del hundimiento del destructor "Gipsy", han sido colocadas tanto por aviones como por submarinos.

Los funcionarios han pedido a las personas que presencien el instante en que un avión deje caer esas minas, se fijen a qué altura se coloca para efectuar esa operación.

Las minas secretas, que pueden ser el arma secreta de que en diversas oportunidades ha hablado Hitler, ofrecen un difícil problema que tratan de resolver los funcionarios aludidos.

El almirante sir Kayes, al referirse en su "Memoria Naval" a 1918, dice: "Nuestros profesores adelantaron mucho en la creación de minas magnéticas flotantes, y si esto llega a realizarse, recomendamos se coloquen en ciertos calados donde la profundidad no exceda de quince brazadas".

EFECTOS DE LA GUERRA ENTRE LOS NEUTRALES

Siempre llevan la peor parte dice un diario sueco

ESTOCOLMO, 25. — El Tidningen Stockholms Dagblad" dice editorialmente: "Como de costumbre, en la guerra entre las grandes potencias son los países neutrales los que llevan la peor parte. Por un lado se insinúa que Suecia está exportando productos a Alemania. Por otra parte, Suecia encuentra dificultad para negociar con Alemania, respecto a la colocación de minas en sus aguas territoriales.

El mismo diario se refiere a la situación tan delicada que se ha creado por el hecho de que ninguno de los canales que unen al Mar del Norte con mar Báltico se encuentran en ningún punto fuera de las aguas territoriales de Dinamarca o de Suecia. Sobre esto dice:

"Suecia jamás podrá aceptar ningún compromiso según el cual se permita la colocación de minas por ninguna potencia extranjera en sus aguas territoriales. Eso sería un flagrante desprecio a los intereses de los neutrales, y posiblemente también aceptaría cualquier posibilidad de llegar a un acuerdo comercial satisfactorio".

"Tenemos que esperar que se ejerza presión por ambas partes, pero no hay ninguna razón para demostrar debilidad. La táctica de tratar de asustarnos no tendrá éxito, cualesquiera que sea el origen.

Acusan a la marina de Estados Unidos

Ocultaría informaciones acerca de fallas en las construcciones navales

WASHINGTON, 25. — El "Boletín del Ejército y la Marina" publica un editorial acusando a la marina de ocultar informaciones para que se conozcan las fallas en las construcciones de buques de guerra y otros casos.

Advierte el citado "Boletín" que es necesario abandonar esa práctica para recuperar la confianza del público y "corregir la impresión respecto a los defectos en los nuevos destroyers. La marina se vió obligada a pedir al presidente que ridiculizara la importancia de tales fallas, y ahora se ve amenazada con una investigación que realizará el Congreso".

La investigación realizada por la oficina federal de investigaciones, reveló que el accidente ocurrido a bordo del "Arizona" pudiera haber sido un acto de sabotage. Agrega el "Boletín" que durante las maniobras de la flota en aguas de Haway, hace dos años, "se dieron datos reducidos sobre las pérdidas de aviones y tripulantes hasta que se revelaron más tarde en la información del Congreso".

Termina diciendo que la marina va comprendiendo que no da resultados seguir la táctica del avestruz.

Posible huelga en las actividades cinematográficas

HOLLYWOOD, 25. — Se cierne sobre el país la amenaza del cierre total de los cinemas, como consecuencia del fracaso de las negociaciones entre los productores y los obreros cinematográficos que exigen el aumento del 10 o/o de sus haberes. Las uniones de trabajadores amenazan con una huelga general de todos los que trabajan en los talleres de cines en el día de hoy si no se satisfacen sus demandas. En esta huelga se puede incluir a los afiliados a la Federación del Trabajo, como empleados de los cinemas, para evitar que funcionen los principales teatros.

Suecia pide explicaciones a Gran Bretaña y Alemania por el hundimiento del Boergson

Por su parte, la prensa holandesa protesta vigorosamente por el torpedeamiento del "Sliedechet"

"ES UN ACTO BARBARO", DICE

ESTOCOLMO, 25. — El gobierno dió instrucciones a sus ministros en Londres y Berlín, para que pidan a los gobierno de Gran Bretaña y Alemania explicaciones sobre las circunstancias aun en el misterio, que rodearon el hundimiento del vapor sueco "Boergeson" en la costa oriental inglesa el 19 del corriente.

La prensa holandesa protesta por el torpedeamiento del "Sliederecht"

AMSTERDAM, 25. — La prensa de ésta denuncia vigorosamente el hundimiento del barco holandés "Sliederecht", como nueva prueba de que los países neutrales sufren las consecuencias de la guerra de los demás.

El "Handelsblad" dice que es otro ejemplo "de la completa prescindencia del sentido del derecho y de la más elemental noción de humanidad.

De nuevos las naciones neutrales pagan las consecuencias de la brutalidad de los beligerantes. "Esta guerra ataca cada vez más a los inocentes de su causa, que aunque trataron de evitar su desastroso estallido o trataron de solventar las diferencias por medio de lógica negociaciones antes de que el proceso lunático de los occidentales en el camino de la destrucción se hiciese irreparable". Los neutrales, cuyos intereses se ven así amenazados, no pueden quedarse simplemente contemplando esta situación. La unión de estos neutrales podría al menos hacer resaltar sus derechos indiscutibles".

El "Telegraph" expresa: "El torpedeamiento del "Sliederecht" es un acto bárbaro contra marineros que sólo cumplían un honroso deber, al dejarlos abandonados en un par de botes, lejos de la costa, en un mar picado. Esperamos que el gobierno buscará detalles, pero no quiere decir que pasemos en silencio este ataque a las vidas y propiedades holandesas".

Actividad submarina

BERLIN, 25. — El estado mayor comunicó que un submarino alemán destruyó una trampa para sumergibles para la cual se había utilizado el "camouflage" de barco holandés. También se destruyó una embarcación auxiliar de mil toneladas.

La tripulación del posaminas alemán hundido

RUDKOEPING (Dinamarca), 25 — Aun no han sido encontrados de 15 a 17 tripulantes del posaminas alemán hundido.

Una embarcación alemana a motor salvó a cuatro o cinco. Un torpedero danés, con un médico a bordo, y cuatro barcos alemanes, acudieron al lugar del hecho para prestar ayuda.

Se hundió un barco danés

RUDKOEBING ANGELLND, (Dinamarca) 25. — Un pequeño barco barreminas chocó contra una mina esta mañana en la zona minada, hundiéndose en las cercanías del puerto de Langeland.

La tripulación fué salvada solamente desapareció un marinero.

Habría sido capturado un submarino alemán

LONDRES, 25. — De buena fuente, aunque no oficialmente, se sabe que los ingleses capturaron un submarino alemán que trataba de penetrar en la parte inferior de la ría de Clyde. Se indicaría que sería el mismo submarino que entró en Scapa Flow y hundió al "Royal Oak".

De buena fuente se agrega que el submarino estaba tripulado por los mismos hombres, bajo la dirección de Ernst Prien, que fué ascendido al cargo de teniente de navío y condecorado personalmente por Hitler con la Gran Cruz de Hierro por su hazaña de penetrar en las defensas británicas de Scapa Flow y hundir al "Royal Oak". En fuentes privadas se dice que Prien trató de repetir su hazaña en la ría de Clyde, pero el submarino fué descubierto por las medidas precaucionales del Almirantazgo.

En círculos navales oficiales se negaron a confirmar o desmentir la noticia.

Quedó nuevamente abierto al tráfico el puerto de Londres

LONDRES, 25. — El puerto de Londres se abrió nuevamente al tráfico después de haber quedado clausurado parcialmente el jueves para permitir recoger las minas arrojadas en el estuario del Támesis por los aviones alemanes. Se ha sabido que se mantuvo abierto un canal. Un convoy llegó ayer y partió uno de los últimos barcos norteamericanos de la "American Merchant".

Las averías sufridas por el "Belfast"

LONDRES, 25. — El diario "The Star" informa que la sala de máquinas del crucero "Belfast" que fué averiado el martes por un torpedo o una mina de la ría de Forth, según anunció el almirantazgo, donde se encontraban trabajando varios hombres, fué seriamente averiado, destrozándose la maquinaria.

Se cree que el barco fué tocado en el centro o a estribor. Un oficial y tres marineros han sido llevados al hospital de Dunfermline. Otros 15 marineros que han sufrido heridas menos graves, fueron llevados al hospital naval.

Un testigo ocular declaró que había oído la explosión mientras contemplaba el "Belfast" que salía fuera del puerto. Dice que el crucero fué tocado por estribor con tal fuerza que hizo girar a toda la nave.

Cuatro remolcadores fueron enviados inmediatamente y llevaron al crucero a los astilleros de Rosyth donde será reparado. El "Belfast" es el único barco gemelo del "Edinburgh" que fué superficialmente averiado cuando los nazis bombardearon la ría de Forth el 16 de octubre. Ambos barcos son de diez mil toneladas.

EL PARLAMENTO RUMANO INICIO SUS REUNIONES

El país mantendrá estrictamente su política de neutralidad

DISCURSO DE GAFENCU

BUCAREST, 25 — El parlamento rumano inició hoy sus sesiones con el nuevo gobierno formado ayer por el primer ministro Tatarescu y tendrá que hacer frente a la complicada situación internacional que entraña una multitud de interrogantes para el destino del país.

La característica de la sesión del Senado, abierta a las 15.15, fué la iniciación del príncipe Miguel en la vida política del país, como senador.

El rey Carol asistió al mismo acto, hace 25 años hoy.

El príncipe heredero obtuvo automáticamente una banca de senador al cumplir el mes pasado 18 años.

La cámara de diputados abrió sus sesiones a las 15. El presidente del Consejo y el presidente del Senado participaron en la ceremonia de la iniciación del príncipe. Le llevaron hasta la plataforma y le presentaron a la asamblea.

El interés principal del actual período parlamentario se concentra en la exposición de la situación internacional que hará el canciller Gregory Gafencu, según se espera a principios de la semana entrante. Se espera que el discurso de Gafencu indicará el rumbo de la política rumana en general, que comprende la llamada declaración de neutralidad en el actual conflicto europeo, las negociaciones para un pacto de naciones de la Europa Sud-oriental y otros temas amplios.

Especialmente se espera que el ministro de Relaciones Exteriores responderá al discurso pronunciado a principios de la semana por su colega húngaro, conde Csaki, en el que éste insinuó a Bucarest que era necesaria la revisión territorial antes de hablar de mejoras de relaciones entre ambas naciones.

Se espera también que en su discurso, Gafencu aclarará y disipará algunas interpretaciones erróneas sobre la formación del nuevo gobierno de Tatarescu. En los círculos rumanos bien informados se afirma que el principio dirigente de la política exterior será mantener una estricta neutralidad, como desde que comenzó la guerra. Agregan de que las opiniones extranjeras de que el gobierno de Tatarescu se inclinará hacia las potencias occidentales, no están basadas "en una apreciación realista del punto de vista del gobierno".

La sesión de hoy es la reanudación de las sesiones del antiguo Parlamento, por lo cual el rey Carol no pronunció ningún discurso inaugural. Antes de iniciarse la sesión, los diputados y senadores se congregaron en la pequeña catedral metropolitana para asistir a la misa especial oficiada por el patriarca de la Iglesia.

Daladier conferenció con un funcionario turco

PARIS, 25 — El premier Eduardo Daladier recibió al secretario general del ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía, después de lo cual el funcionario turco fué recibido en el Quai d'Orsay donde conversó con Champetier Ribes y otro funcionario del gobierno francés.

Las conversaciones, según se cree, giraron alrededor del fortalecimiento del tratado tripartito y otros detalles del mismo.

Se ha confirmado que anoche el embajador de Bélgica entregó una nota relativa al bloqueo. La nota no será publicada.

No hubo acciones importantes hoy en el frente Occidental

Sólo se registraron actividades de patrullas en ambos bandos

Los comunicados de guerra se refieren a duelos aislados de artillería

RECONOCIMIENTOS DE LA AVIACION

PARIS, 25. — El comunicado No. 155 de esta mañana, expresa: "No sucedió durante la noche nada digno de mencionar".

Patrullas rechazadas

PARIS, 25. — Fueron rechazadas patrullas alemanas compuestas por secciones de infantería que atacaron en un frente de 15 kilómetros al este del Mosela. Ayer por la tarde fueron hechos cuatro prisioneros que fué la única actividad del día, pues la lluvia y la niebla en todo el frente mantienen a la aviación en tierra, salvo los vuelos de reconocimiento de ambos bandos.

Los militares franceses dicen que el ataque alemán fué curioso y malamente ejecutado. Las patrullas operaron separadas por una distancia de unos 1.500 metros, por lo cual quedaron rápidamente aisladas. La primera fué destruída con fuego de ametralladoras; la otra quedó dispersada por el fuego concentrado de la artillería, después de lo cual los franceses atacaron e hicieron cuatro prisioneros.

Hubo breves duelos de artillería en Wissemburg.

Los movimiento de tropas en las regiones fortificadas de Aquisgran son de poca importancia y nada indica que hayan cambiado las posiciones de las tropas alemanas concentradas sobre las fronteras de Holanda y Bélgica.

El ministro de aviación desmintió categóricamente la información de que en los dos últimos días habían sido derribados cuatro aviones franceses y admitió que sólo se derribó a uno.

En el ministerio de guerra se explicó que al levantarse las restricciones militares en los departamentos sobre la frontera italiana, salvo una pequeña faja del territorio en la misma frontera, se ha vuelto a la práctica de invierno en que la nieve de las montañas hace innecesarias las concentraciones de tropas. Sin embargo se considera que es muy significativo y que ha mejorado la situación diplomática.

La marina y la aviación no tienen nada que informar.

Vuelo de aviones alemanes

LONDRES, 25. — Un avión de bombardeo voló sobre las islas de Schettland esta mañana. Los cañones antiaéreos hicieron fuego pero no hubo alarma.

Es el cuarto día sucesivo que los aviones vuelan sobre esas islas.

Información de fuente alemana

BERLIN, 25. — La D. N. B. amplía el comunicado de guerra en la siguiente forma: "No hay mucho que informar sobre las operaciones de ayer en el frente occidental".

El enemigo realizó atrincheramiento cerca de Apach, Kitsch y Mandern.

La artillería alemana atacó las posiciones enemigas de infantería en el sureste de Marl y al sur de Madern.

En el frente de entre el Mosela y el Rin la actividad de la artillería fué algo más animada que los días anteriores. Las baterías francesas de calibre mediano abrieron el fuego ocasionalmente en forma intermitente, al parecer con intenciones de obstaculizar la acción de las patrullas alemanas.

En el alto Rin hubo tranquilidad durante todo el día con apenas algunos vuelos de reconocimiento de la aviación francesa en la zona inmediatamente adyacente a las líneas del frente. Los aparatos de reconocimiento a larga distancia de las fuerzas alemanas que entraron profundamente en territorio francés, fueron acompañados en sus numerosas excursiones por aparatos de caza.

No hubo, sin embargo combates aéreos.

Alarmas antiaéreas en Escocia

LONDRES, 25. — Esta tarde sonaron las sirenas de alarma aérea en la zona sudoeste de Escocia. No se avistó, sin embargo, a ningún avión.

Comunicado alemán

BERLIN, 25. — El estado mayor dió el siguiente comunicado: "Hubo actividades localizadas de patrullas en el frente occidental y en puntos separados con breves duelos de artillería.

En la frontera occidental hubo vuelos de reconocimiento por parte del enemigo, mientras que los grandes aparatos alemanes de observación, llegaron hasta bien dentro del territorio francés".

Un submarino alemán, dentro de su radio de acción, destruyó una trampa británica para submarinos que se había camouflado como barco holandés, así como una unidad auxiliar de 1.000 toneladas.

Según noticias inglesas, el barco de seis mil toneladas "Mangalore" fué hundido por una mina en la costa de Inglaterra".

Pasó el peligro en Escocia

LONDRES, 25. — Después de 35 minutos se dió en la costa Este de Escocia la señal de que había pasado el peligro de ataques aéreos.

Comunicado de la "D. N. B".

BERLIN, 25. — La agencia noticiosa oficial "D. N. B". comunica que ayer 4 aviones alemanes fueron derribados sobre territorio francés. Otros 12 efectuaron aterrizajes forzosos y uno más desapareció después de realizar vuelos de exploración. Agrega que dos aviones franceses "Morane" fueron abatidos cerca de Zweibrucken por los "Messerscuhmindts", con lo cual el total de aparatos enemigos derribados el 23 del corriente llega a 5.

Desvirtúan un rumor sobre concentración de tropas

EUPEN, 25. — Los rumores que se originaron en fuente francesa sobre nuevas concentraciones de tropas alemanas en la región de Aquisgram, fueron desvirtuados por informaciones fidedignas que llegan de la frontera alemana y que expresan que los efectivos recién llegados son tropas de relevo que serán trasladadas al interior.

Sobre el espionaje británico en La Haya

BERLIN, 25 — Interrogado sobre la veracidad de la información aparecida en el "Nueva York Times" de que el gobierno del Reich va a pedir explicaciones por la presencia de un militar holandés junto a Stevens y Best de Venlo y también de que el espionaje británico tiene su sede en La Haya, un funcionario del ministerio de propaganda manifestó que desde que el gobierno holandés solicitó del de Alemania explicaciones sobre el incidente de Venlo, el último, mediante el ministro en La Haya planteó algunos interrogantes respecto a "ciertas cosas".

El portavoz agregó que las negociaciones prosiguen con ambiente propicio.

Petróleo de Méjico para la Argentina

MEJICO, 25. — El diario "Excelsior", dice estar informado que la compañía de petróleo mejicano negoció con una firma estadounidense la adquisición del grueso de las exportaciones mejicanas petroleras.

Dice que la producción llega ahora a unos 140 mil barriles diarios, de los cuales el cuarenta por ciento se utilizan en el país y el resto queda para la exportación. Agrega que el contrato se negoció durante la reciente visita del gerente de ventas de la compañía señor Silva Herzog a Nueva York y Wáshington y solo se espera la firma de la compañía norteamericana.

Se agrega que la Argentina tiene interés en la adquisición de petróleo mejicano y que puede lograr el medio de transportarlo. Los funcionarios del gobierno expresaron que esperan tener una declaración al respecto dentro de un par de días.

ACERCA DE LAS NEGOCIACIONES ANGLO-NIPONAS

En Tokio se comenta la entrevista de Sir Craigie con el Sr. Tani

TOKIO, 25. — En las esferas británicas se han confirmado las informaciones publicadas ayer por los diarios locales, dando cuenta que las conversaciones entre el embajador británico Sir Robert L. Craigie y el funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores Tani se han referido al hundimiento del "Terukuni Maru", al asunto de Tientsin, a la gestión de la plata en la China y al derribamiento de un avión británico ocurrido el 8 de noviembre en el sur de la China.

Se dice que Tani rechazó la protesta por el incidente del avión, manifestando que ocurrió dentro de la zona de hostilidades. No se llegó a ninguna conclusión sobre los demás puntos.

En el "Yomiuri Shimbum" afirma que el embajador Craigie actuó contra las instrucciones que había recibido de su gobierno relativas a la lata, en lugar de aceptar las exigencias japonesas.

Sin embargo, dice el "Mikado" que Craigie está dispuesto a aceptar el traslado de la plata si se levanta el bloqueo de Tientsin.

El "Mikado" dice: "La situación de Tientsin mejora cada día y se vislumbra una solución ya que los británicos han adoptado un criterio que es evidentemente mucho más correcto".

Presenta renuncia de un ministro

TONKIN, 25. — Las autoridades no pueden confirmar la renuncia de H. Kung, ministro de Hacienda, noticia que ha circulado ampliamente.

Se urge la negociación de un tratado comercial con los E. E. U. U.

TOKIO, 25. — El influyente diario comercial "Chugai Shogyo" pide que el gobierno adopte inmediatas medidas para negociar un nuevo tratado de comercio con EE. UU. Dice que la táctica dilatoria del gobierno "merece la condenación". El diario refleja el punto de vista de los más grandes intereses del país.

Desmentido chino

TONKIN, 25. — Las autoridades expresaron que se hallaban en comunicación telefónica con Nanning a las 11.40, y desmintieron la ocupación nipona de la ciudad. Agregan que hubo gran cantidad de bajas.

Movimientos sísmicos en la parte itálica

Se atribuyen a la reciente actividad del Etna

CATANIA, 25 — En la noche se sintieron en esta localidad cuatro temblores con breves intervalos de tiempo.

Estos movimientos sísmicos fueron también sentidos en las poblaciones vecinas y se atribuyen a la reciente actividad del volcán Etna. No hubo víctimas.

Detención de un contrabandista de café

MILAN, 25 — La policía detuvo a Ettore Scolari, acusado de contrabando de café. La policía cree que Scolari es miembro de una gran banda de contrabandistas de café que ha estado operando en el norte de Italia, la cual es activamente buscada.

Fracaso del proyectado bloque de los Balcanes

BUDAPEST, 25. — La actitud intransigente que ha mantenido el nuevo primer ministro Sr. Tatarescu para con Hungría, no parece aumentar la posibilidad de que mejoren las relaciones entre este país y Rumania, según se indica en los círculos políticos de ésta.

Los húngaros vislumbran la reconstitución del gobierno rumano como un suceso poco afortunado en lo que respecta a la consolidación de la situación de la Europa suboriental. El consenso de la opinión es que la inclusión de sólo dos ministros que pueden considerarse como simpatizantes de los alemanes y la predilección de Tatarescu y Gafencu por la causa aliada, ha puesto en peligro la neutralidad rumana.

En círculos allegados al gobierno se dice llanamente que el nuevo gabinete no facilitará la disminución de la tirantez húngaro - rumana que, se admite, aumenta en intensidad con el discurso del conde Csaki en el Parlamento, el jueves pasado.

El hecho de que los representantes diplomáticos de Alemania, Rusia y Hungría conferenciasen anoche en Bucarest sobre el significado del nuevo gobierno, hace pensar que se vislumbra la dirección que se imprimirá a las simpatías húngaras. En círculos autorizados húngaros se hacen eco de la declaración semioficial emanada anoche de Berlín, que indicaba que la modificación del gabinete era el resultado de la presión británica y que las negociaciones en pro de un bloque balcánico "se han convertido ahora en puramente académicas", puesto que ni Rusia ni Italia se preocuparán de formar ese bloque y no hay ningún otro gran país en condiciones de hacerlo.

Los diplomáticos húngaros nunca creyeron en el éxito de las dinámicas actividades encabezadas por Angora y Bucarest para la formación del bloque. El conde Csaki expuso en el Parlamento el punto de vista húngaro, cuando dijo que la cooperación rumana con Hungría debería descansar sobre la base de la "comprensión de la realidad en la creación de la moderna cuenca del Danubio." En otras palabras, se da a entender que Hungría debería recobrar la Transilvania rumana para acceder a formar parte de cualquier bloque.

Los sucesos de las últimas 48 horas en Bucarest no dan pie a ninguna esperanza para la consecución del punto de vista húngaro, en opinión de los círculos locales.

MEDIARIAN ENTRE RUSIA Y FINLANDIA

HELSINKI, 25 — Circula insistentemente el rumor de que una próxima reunión en Tallin de los cancilleres de Estonia, Letonia y Lituania, estos decidirán ofrecerse para mediar en la disputa soviético - finlandesa.

Sin embargo en los círculos políticos se se duda de su éxito.

ACTIVIDADES TERRORISTAS SE REGISTRARON EN LONDRES

LONDRES, 25 — Informaciones obtenidas por la United Press en Scotland Yard revelan que en el barrio de West End de esta capital, distrito de Marble Arch, ocurrieron varias explosiones cuyos estampidos se oyeron a considerable distancia.

Se cree que se trata de actividades terroristas de miembros de la I.R.A. Tres de las explosiones afectaron líneas telefónicas en los distritos de Harrow Road. La cuarta explosión causó destrozos en sitio cercano de Marble Arch, en cuyas proximidades se hallaron dos bombas que no habían estallado.

DEFENSA CONTRA LA DIFTERIA, EN PRAGA

PRAGA, 25 — A raíz de rumores, que se extendieron rápidamente entre la población checa durante el curso de la semana pasada, de que los alemanes utilizaban un suero especial para matar a los niños checos, las autoridades anunciaron que la inoculación voluntaria contra la difteria se suspendió hasta fin de año.

Fueron anuladas cinco mesas de los comicios de Villa Gobernador Gálvez

De acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica, deberá convocarse a nuevas elecciones para el 10 de diciembre

PROCLAMARON SUS CANDIDATOS LOS PARTIDOS

ROSARIO, 25. — Ayer tarde reunióse en villa gobernador Gálvez, la Junta de mayores contribuyentes, con objeto de considerar las elecciones del domingo pasado, asistiendo 23 de sus 25 miembros. El acto que congregó numeroso público, se realizó en la calle frente al local de la Comisión de Fomento, habiendo concurrido especialmente el comisario inspector señor Rodríguez Soto enviado por la jefatura de policía, por no poder hacerlo el doctor Martínez Cilvetti. Estuvo también el interventor comunal señor Ayala. Por 19 votos contra 4, se resolvió anular 2 mesas de villa Diego, la No. 2 de extranjeros de la misma, la No. 4 de Pueblo Nuevo y la No. 3 de villa gobernador Gálvez, en vista que en las actas adulteróse el resultado de las mencionadas, y pidióse que de acuerdo con el artículo 162 de la ley No. 2439, convóquese a complementarias, que tendrán lugar el 10 de diciembre. Fué enviado un telegrama al gobernador Iriondo, dando cuenta de lo resuelto. Al frente de la comisaría de villa gobernador Galvez, sigue el auxiliar Godeken, de la inspección de comisarías, pues el titular Carlos González después de lo del domingo, está alejado del cargo, aunque no se tomó ninguna medida disciplinaria contra él.

Fijación de una audiencia

ROSARIO, 25 — El juez de sentencia doctor Rinessi, ha fijado la audiencia del 29 del corriente a segunda hora, para que tenga lugar la concurrencia de partes en la querella que por violación de la ley electoral entabló el doctor Almanzor Lassaga (hijo) dirigente radical de Totoras (Iriondo), contra el fiscalizador de rentas señor Carlos A. Bertolegni, por los hechos ocurridos en los comicios del domingo pasado.

La proclamación impersonalista

ROSARIO, 25. — 2.000 personas, según la información policial, asistieron a la proclamación impersonalista efectuada anoche en el Real Cine notándose que muchas de ellas, eran provenientes de la campaña. Tal fué la calidad del auditorio que el diputado por La Rioja señor Adolfo Lanús, que debía hablar en representación del bloque impersonalista, no pronunció el discurso que traía preparado sino otro. El presidente del comité ejecutivo señor Pita, en su exposición hizo declaraciones de importancia, en el sentido de que la intervención no irá a la provincia de Buenos Aires, como así que ninguna de ellas, gobernadas por la Concordancia sería entregada al personalismo, al cual juzgó severamente.

El diputado Laro, no pudo intervenir en el acto de anoche, pues se encuentra enfermo en cama, víctima de un fuerte ataque al hígado, siendo atendido por varios facultativos amigos, que le recomendaron reposo.

No obstante el resultado de la proclamación de anoche, los dirigentes oficialistas creen que ganarán mañana, más cuando de los 4.000 inscriptos del padrón de extranjeros y mujeres, esperan obtener 3.000 votos.

No recibió su nombramiento

ROSARIO, 25. — El ex senador demócrata progresista Dr. Rodríguez, designado presidente de mesa, no había hasta medio día recibido su correspondiente nombramiento.

Lesiones en accidente

ROSARIO, 25 — Esta mañana, a las 7.30, frente al número 2160 de la calle San Martín, el colectivo "Interprovincial" chapa 236 de Santa Fe, a cargo del chauffeur Juan H. Ferrari, embistió a los ciclistas Ramón Quechart, argentino de 20 años, soltero y Ovidio Pérez, español, de 15. Ambos menores, a consecuencia del choque, fueron arrojados al pavimento y en tales circunstancias una jardinera cuyo conductor logró huir, pasó por sobre el cuerpo de Quechat que sufrió lesiones de carácter reservado, encontrándose internado en la Asistencia Pública.

La policía procedió al arresto del conductor del ómnibus y procura individualizar y detener al de la jardinera.

Accidente de tránsito

ROSARIO, 25 — Esta mañana, a las 10.20, en circunstancias que el automóvil chapa 18976, que conducido por Santos Alzari y llevando como acompañante a Juan Ansaldi, circulaba por la avenida Godoy, al llegar a la de Génova, chocó con el tranvía 210, de la línea 2, a cargo de Alberto Birre.

A raíz de la colisión sufrieron escoriaciones en el rostro y brazos los ocupantes del automóvil, resultando el conductor, con un golpe en el pecho de carácter reservado, encontrándose internado en el hospital Italiano.

Dictóse prisión preventiva a un acusado de lesiones graves

ROSARIO, 25 — El juez de instrucción doctor Borzone, por la secretaría Tiscornia, se ha pronunciado en el proceso seguido a Francisco Rebilote acusado de lesiones graves a un hermano de nombre Constante, dictando prisión preventiva contra Francisco Rebilote, a quien declara procesado por el delito de lesiones graves y ordena trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 2.000 pesos.

Se dictó prisión preventiva contra un acusado de extorsión

ROSARIO, 25 — El juez de instrucción doctor Ivancich, por la secretaría Aragón, se ha pronunciado en el proceso seguido a Floro Maldonado por el delito de extorsión a Francisco Caterina.

El hecho venía ocurriendo desde tres años con anterioridad al 4 de noviembre último en que Caterina denunció a la división de Investigaciones las continuas amenazas y el pedido de dinero en forma extorsiva de que era objeto por una pareja.

Identificado el autor principal de ella, que resultó ser el mencionado Maldonado y comprobado el delito, el juez doctor Ivancich ha dictado prisión preventiva contra el acusado a quien declara procesado de acuerdo con el artículo 168 del Código Penal y 344 del de Procedimiento, ordenando trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 500 pesos.

Nuevo servicio de colectivos

ROSARIO, 25 — Desde la fecha ha quedado inaugurado un nuevo servicio de colectivos hasta la ciudad de Venado Tuerto.

La empresa "Arito" en combinación con la T. A. T. A. hará correr desde hoy, dos colectivos super pullman con butacas numeradas que harán el recorrido en 3 y media horas con una escala de 10 minutos en Chabas.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 25 — Como estaba anunciado, no se reunió ayer el Concejo Deliberante, por estar sus miembros dedicados a cuestiones políticas.

Sepelio de la señora de Culaciati

ROSARIO, 25 — Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos mortales de la señora María Díaz Alvarez de Culaciati, realizado esta mañana en el cementerio San Salvador, donde se congregó calificada representación social, política y comercial.

Entre los presentes figuraban el vicegobernador Araya, el senador nacional Cepeda, diputados nacionales Hernández, Biancoñore e Infante y las autoridades locales.

Anoche el gobernador Iriondo, vino expresamente de Santa Fe, para dar su pésame al ex intendente Culaciati, hijo de la extinta, concurriendo a la casa mortuoria acompañado del jefe de policía, doctor Martínez Cilveti, del presbítero Grenón y del presidente del Banco Provincial, Sr. Palacios.

Entre los centenares de telegramas de condolencia recibidos, figura uno del presidente de la Nación, doctor Ortiz, y del ex presidente general Justo.

Proclamaron sus candidatos los radicales

ROSARIO, 25 — Según el parte policial, han concurrido mil personas, debido a la noche poco propicia, al acto de proclamación de los candidatos radicales, efectuado en la escalinata del edificio de los tribunales, frente a la plaza San Martín.

De todos los oradores anunciados, únicamente no hablaron el diputado nacional metropolitano señor Damonte Taborda, que se excusó por un asunto familiar, y el presidente del comité ejecutivo, señor Coulin, por tener que hacerlo en Santa Fe.

Pero el secretario del mismo, diputado nacional Gómez [illegible], leyó un comunicado del Dr. Coulin donde pronostica que el radicalismo triunfará mañana en Rosario, por 15.000 votos.

El gobernador Iriondo

ROSARIO, 25. — Breves horas estuvo anoche en Rosario el gobernador Iriondo, cuyo viaje fué motivado por el propósito de presentar sus condolencias al doctor Miguel J. Culaciati, por la muerte de su señora madre, permaneciendo largo rato en la casa mortuoria. Por su parte, la señora María Salomé Freyre de Iriondo ha enviado un sentido telegrama de pésame.

Luego el doctor Iriondo anduvo por el sitio de la proclamación impersonalista en avenida Salta y bulevar Aroño, con objeto de darse cuenta de la importancia de la misma, que seguramente no le habrá impresionado como una que vió el año anterior.

En Alvarez

ROSARIO, 25 — Esta tarde se reunirá la Junta de mayores contribuyentes de Alvarez, con objeto de considerar la elección del domingo pasado, que ha sido protestada por la oposición porque en el momento del escrutinio fueron expulsados sus fiscales, volcándose los padrones. Los oficialistas han enviado telegramas al ministro del Interior y al gobernador Iriondo, desvirtuando las acusaciones de que son objeto.

DIFICULTADES EN EL RACIONAMIENTO, HAY EN MADRID

MADRID, 25. — El abastecimiento de Madrid sufre ahora las consecuencias de "la herencia del enemigo" según informes de la comisaría general de abastos, pero [illegible] miento aumentarán en proporción en las próximas semanas. El pan, pescado, leche, conservas de todas clases, hortalizas, verduras y carbón se venden libremente sin someterse a racionamiento. Se encuentran actualmente racionándose el arroz y otras legumbres secas, la patata, la carne, y el azúcar. Diariamente se producen en Madrid 500 toneladas de pan que equivalen a medio kilo por habitante. Durante el mes de noviembre en Madrid 2.500 toneladas de arroz; 1.500 de otras legumbres, incluso garbanzos y lentejas. Se hacen actualmente dos repartos por mes por habitante; 750 gramos de aceite mensual por persona. A partir de diciembre, se unificará el consumo racionado de todas las provincias, lográndose entonces 3 kgs., mensuales de legumbres, 400 gramos semanales de carne, 250 gramos de azúcar mensualmente.

Estas cifras se comparan con el racionamiento que efectuó durante 1938, el ayuntamiento republicano cuyo promedio alcanzó a cinco kilos mensuales en toda clase de artículos, incluso pan, leche y carbón.

El candidato radical de Catamarca denuncia contra el gobierno de la provincia otros hechos irregulares

Circuló la versión de que estaría por renunciar el candidato a gobernador por los demócratas nacionales

DECLARACIONES DEL DIPUTADO ACUÑA

CATAMARCA, 25. — El comentario político de la provincia está circunscripto al telegrama que el ministro del Interior, Dr. Taboada, dirigiera al gobernador de la provincia, Dr. Cerezo solicitando detalles relacionados con el procedimiento seguido por la Junta Electoral para la designación de las autoridades de comicios.

Se sabe a ese respecto que el gobernador ya ha contestado a dicho telegrama, pero los términos del mismo se mantienen en absoluta reserva, esperándose que sean dados a conocer en la Capital Federal.

La oposición radical continúa documentando sus protestas, principalmente en lo que se relaciona con la intromisión de empleados públicos en los actos políticos. También llamó hoy la atención el hecho de haberse cargado armas largas en un camión de la Dirección de Vialidad, tarea que habría estado a cargo de empleados provinciales, según se afirma, y detinadas al Departamento de Policía.

Una explicación del diputado Acuña

CATAMARCA, 25. — Con motivo de los hechos que son del dominio público el diputado nacional del partido demócrata nacional, señor Aurelio S. Acuña se entrevistó con el gobernador de la provincia a quien expuso su manera de encarar el asunto relacionado con el pedido formulado al jefe del estado por el ministro del Interior Dr. Taboada en cuanto se refiere con la designación de autoridades de comicios.

Terminada la entrevista con el gobernador, el referido legislador dió a publicidad una declaración en la que expresa lo siguiente: "La constitución de la provincia y la ley electoral determinan las cualidades que deben revestir las personas que forman las autoridades de los comicios, las que se componen de un presidente y dos suplentes, designados por la suerte. La Junta Electoral — agrega — resolvió por unanimidad, con la presencia del presidente de la Suprema Corte Dr. Otaño Navarro, que la determinación de las personas hábiles que formarían las autoridades de los comicios es función de la Junta y no de los partidos políticos y que la distribución de los cargos entre dichas personas es lo que debe hacerse por sorteo. Así se procedió para las elecciones de marzo, sin que hubiera mediado protesta ni pedido de nulidades de los partidos políticos.

Agrega más adelante que el partido radical solicitó ahora que la designación de autoridades se efectuara de una lista que presentarían los partidos, temperamento que no fué aceptado por el apoderado del partido demócrata nacional y en cambio se acordó la formación de la lista de ciudadanos existentes en los padrones, que estuviesen en condiciones legales para tal cargo para que de ahí la junta hiciera el sorteo. Así se hizo en lo que se refiere a la capital de la povincia.

En otra parte de la declaración manifiesta el diputado Acuña que practicando el sorteo, el partido demócrata nacional solicitó de la junta la estricta aplicación de las disposiciones constitucionales en razón de que resultaban lesionados algunos ciudadanos que por diversas causas no eran aptos para desempeñar esas funciones y relata minuciosamente cómo se desarrollaron los hechos conocidos que dieron motivo a la división de opiniones dentro de la Junta.

El criterio de la Junta Electoral

"Personalmente intervine en el asunto — expresa. Fuí a la sesión pública de la junta y sostuve que la misma debía ajustarse extrictamente a la constitución y a la ley electoral para evitar inconvenientes ulteriores y para no asentar el mal precedente de que, por acuerdo de partidos, se pudiera llegar a prescindir de disposiciones legales que deben estar por encima de las voluntades y de los intereses de los partidos en lucha. Abogué también por el mantenimiento de un criterio uniforme en la interpretación de los textos legales, ya que no era concebible que la misma junta pudiera aplicar procedimientos distintos en cada elección, sin que se hubieran modificado las disposiciones legales pertinentes".

"Tales son los hechos —terminó diciendo— en que pretende basarse la injusta acusación de fraude lanzada contra el partido que presido en el orden provincial".

Rumores de renuncia. Nuevas denuncias de Ahumada

CATAMARCA, 25. — Como consecuencia de los hechos conocidos y el telegrama del ministro del Interior Dr. Taboada al gobernador de esta provincia, se difundió en esta capital una noticia según la cual el candidato a gobernador por el partido demócrata nacional doctor Ernesto Andrada habría resuelto presentar la renuncia de tal candidatura, pero esta noticia, no obstante su insistente propagación por todos los círculos políticos, no pudo ser confirmada.

Por otra parte, prosiguiendo la campaña de oposición y difusión de hechos, el candidato a gobernador de la conjunción radical Luis Alberto Ahumada, envió el siguiente telegrama al ministro del interior.

"Nuevos hechos denuncio ante V. E. La policía allanó el domicilio del dirigente radical Antonio Córdoba pretextando buscar armas. En Andalgalá, se detiene a los ciudadanos por el solo hecho de aclamar al radicalismo. El P. E. ubicó mesas receptoras de votos de Río Dorado y San Martín, en las casas particulares de los presidentes de los comicios, violando las disposiciones pertinentes de la ley electoral, para dificultar el acceso, de los ciudadanos opositores.

Se está realizando el cambio de autoridades y reemplazando a los titulares correctos con elementos de acción pésimo prestigio. Solicitó a V. E. que se autorice a los fiscales de los partidos a permanecer en los locales del correo mientras se guarden allí las urnas".

El gobernador contesta al ministro del Interior

BUENOS AIRES, 25 — El texto del telegrama del gobernador de la provincia de Catamarca al ministro del Interior doctor Taboada, contestando al que éste le dirigiera recientemente, dice así:

"Acuso recibo del telegrama de V. E. transmitiéndome una denuncia con respecto de los procedimientos de la Junta Electoral. Al respecto cúmpleme informar a V. E., lo siguiente:

1o. Constituída la junta electoral aceptó el procedimiento propuesto de común acuerdo por los apoderados de los partidos radical y demócrata para verificar el sorteo con los nombres de los ciudadanos inscriptos en los padrones, circunstancia que originó inconvenientes para la designación de autoridades, por haber resultado sorteados ciudadanos que no reunían las aptitudes indispensables para asegurar el regular desempeño de sus funciones en los comicios. Tales inconvenientes motivaron un pedido del apoderado del partido demócrata nacional en el sentido de sostener el criterio sustentado por la Junta Electoral en la elección del mes de marzo próximo pasado, lo que la Junta Electoral resolvió afirmativamente.

2o. El artículo 18 de la ley electoral de la provincia establece que las mesas receptoras de votos estarán constituídas por un funcionario denominado presidente y dos suplentes, quienes serán designados por la suerte por Junta, cuyos miembros están facultados, por el artículo 21 de la misma ley a solicitar de las autoridades correspondientes los antecedentes que estimen necesarios para tener la seguridad sobre las aptitudes intelectuales y morales de los nombrados.

3o. Contemplando la circunstancia de que existe un gran porcentaje de analfabetos en nuestro medio, la ley ha querido dejar librado al criterio de la Junta Electoral el sorteo de los más aptos.

4o. Este procedimiento, que hoy sigue la Junta, es el mismo que siguió en las elecciones de marzo próximo pasado por unanimidad de sus miembros".

Fué detenido el autor de un homicidio

La víctima es un agente de policía de la capital

BUENOS AIRES, 25 — El día 12 de octubre, a las 4, fué hallado sin vida en las intersecciones de las calles Fonrouge y Lobos, un agente de la sección 3a. quien vestía de particular y en la mano derecha empuñaba el arma de la repartición policial, que se hallaba descargada, lo que hacía presumir que debía haber repelido la agresión que le causó la muerte, ya que presentaba un balazo disparado por la espalda.

El agente, que resultó ser Sergio Llanos, argentino, de 23 años de edad, soltero, vivía en jurisdicción de la comisaría 42 y el comisario de dicha comisaría le había concedido permiso para recorrer la sección 42, en sus momentos libres, vestido de civil, para cooperar en el esclarecimiento de varios delitos contra la propiedad y las personas. En esa forma pagó con su vida el agente Llanos.

La policía, después de múltiples y pacientes pesquisas, encabezadas por el jefe de la sección Seguridad Personal de Investigaciones, comisario Ricardo de las Carreras, logró, luego de dos meses, individualizar al autor del homicidio que resultó ser el sujeto de malos antecedentes, Felipe Martínez Festal, español, de 31 años de edad, soltero, con domicilio en Escalada 1890 quien había desaparecido de su domicilio y lugares que sabía frecuentar.

Pero ayer el auxiliar Santiago Romero capturó a Festal (a) El Vasquito, en la calle Carhué frente al número 1900. Llevado a sección investigaciones se comprobó que es autor de varios delitos contra la propiedad y confesó con lujo de detalles el homicidio del agente Llanos.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez en turno.

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS PARA LOS BARRIOS

En su última reunión el Concejo Deliberante aprobó un proyecto según el cual, se invita a la Federación de Sociedades Vecinales para que, de acuerdo con las entidades adheridas, confeccione un anteproyecto de obras públicas de interés vecinal, cuya realización consideren impostergable para el año próximo.

La presentación del proyecto referido, según lo expresara su autor, se ha hecho recogiendo una sugestión de este diario. En efecto, en distintas ocasiones nos hemos referido a las múltiples necesidades, de orden edilicio, que afectan a los distintos barrios del municipio y a la conveniencia de que las autoridades comunales las tomaran en debida consideración a los efectos de coordinar un plan de trabajos. En esta forma, se dará satisfacción a la cantidad de pedidos que continuamente llegan a la intendencia municipal y al concejo y que difícilmente son satisfechos, por falta de partidas o por otras causas que no es del momento traer a relación.

A las sociedades vecinales se les da una oportunidad de que sean ellas mismas, por medio de sus organismos autorizados, las que concreten ante las autoridades municipales cuales son, en sus respectivas zonas, las obras que reclaman más urgente ejecución. Para el logro de esta finalidad deben poner el mejor empeño en el sentido de que las mejoras a solicitar sean de naturaleza tal que contemplen verdaderas necesidades, es decir, con exclusión de aquellas que tengan un simple valor suntuario, pues de lo contrario, se corre el peligro de que la loable iniciativa se malogre por exceso de peticiones. A fin de evitar posibles improvisaciones, sería conveniente que cada entidad estudie las mejoras necesarias en su zona de jurisdicción y que los anteproyectos parciales se discutan después en el seno de la Federación, de donde surgiría el anteproyecto definitivo que pasaría a consideración de la comisión de obras públicas del Concejo Deliberante.

La resolución aprobada dice que la comisión se reunirá con los dos delegados de la Federación de Sociedades Vecinales, de acuerdo con lo que dispone la ordenanza 3127. Es oportuno, que la entidad vecinal aludida haga lo necesario para que se incorporen los delegados que deben representarla en las comisiones del concejo. Además a las sociedades de Fomento no adheridas a la federación, se les brinda la misma oportunidad de confeccionar un anteproyecto de obras públicas y designar un delegado para discutirlo en la comisión, disposición muy oportuna si se tiene en cuenta que una de las sociedades vecinales más poderosas y que abarca una zona extensa y populosa del municipio, no está adherida al organismo central referido.

La resolución tal cual lo sostuvimos en su oportunidad, dispone que en el proyecto de presupuesto para el año próximo deberá figurar una partida especial para llevar a cabo las obras públicas previstas en el plan que se confeccione con la colaboración de las sociedades vecinales. Al sugerir la necesidad de que el concejo confeccionara un plan de obras públicas para beneficiar a los barrios, expusimos las ventajas que, a nuestro juicio, ofrecía al vecindario.

Es de desear ahora que las sociedades vecinales, sepan interpretar el alcance de la resolución del concejo y se dispongan a trabajar de acuerdo con el papel que se les asigna, de modo que para la fecha señalada aquel cuerpo, en posesión del anteproyecto y los datos y antecedentes incluya la partida necesaria en el presupuesto, con lo cual se dará una amplia satisfacción a las necesidades reiteradas veces expuestas por los vecindarios y la prensa de la ciudad.

LA SEMILLA DE TRIGO PARA LA PROXIMA COSECHA

La Federación Agraria Argentina ha enviado una nota al ministerio de Agricultura relacionada con la situación que plantea a los agricultores el fracaso de la actual cosecha de trigo y la mala calidad del grano, que ha de acarrear graves dificultades para la próxima siembra, sino se adoptan con tiempo medidas adecuadas. En efecto, la pérdida de la cosecha en una vasta zona del país, plantea a los agricultores, no solo un problema de orden económico para hacer frente a sus compromisos, sino también, y como lo expresa la nota citada, aumentará las dificultades para obtener semilla, dado que el que se está cosechando actualmente, por el exceso de agua y la irregularidad del tiempo, ha tenido una madurez anormal que le ha impedido reunir las condiciones orgánicas necesarias para ser utilizado como simiente.

La nota contempla una situación de suma gravedad para nuestra agricultura, y la oportunidad en que se hace eco de la misma, cuando aun faltan varios meses para la próxima siembra, permitirá al ministerio de Agricultura estudiar detenidamente las medidas a adoptarse, no pudiendo alegar en esta oportunidad falta de tiempo u otros inconvenientes que se han presentado cada vez que ha sido necesario encarar medidas de defensa de la agricultura.

Por otra parte, la solución que aconseja la Federación carece de toda complejidad y es fácil de llevar a la práctica sin mayores esfuerzos, máxime cuando la cosecha de 1938-39, se encuentra casi toda en poder de la Junta Reguladora de Granos, organismo dependiente del ministerio de Agricultura. Se trata de disponer la inspección de las partidas de trigo de la citada cosecha y, previo análisis, entregar las que ofrezcan mejores condiciones para la siembra; solución esta la más adecuada, dado que la semilla producida en el sur, aun en el caso de que se salvara esa cosecha, no se adapta para las regiones situadas más al norte.

La experiencia de lo ocurrido en otras oportunidades, cada vez que el gobierno de la nación o los de las provincias, dispusieron medidas de ayuda, ya sea por medio de la distribución de semillas, préstamos en efectivo, etc., obliga por otra parte, a adoptar algunas precauciones para impedir que se aprovechen de la ayuda oficial los que menos necesitan de ella. La falta de una organización adecuada o la premura conque se llevan a cabo estas medidas, impide que lleguen con tiempo al conocimiento de los agricultores, y los trámites engorrosos que se exigen, y que muchas veces obliga al interesado a realizar dos o tres viajes a la sucursal del Banco más próxima, son otros tantos obstáculos que restan eficacia a la acción. Porque ocurre generalmente que no todos están en condiciones de llenar estos trámites ni disponen de medios para trasladarse a la ciudad, o no cuentan con el favor oficial o la ayuda directa, pero eficaz en estos casos, del caudillo político que abrevia los trámites, aunque se trate de instituciones de responsabilidad.

El verdadero fin de la ayuda oficial, que no tiene por objeto salvar una pequeña dificultad al agricultor que goza de cierta holgura, sino de impedir que el que realmente carece de medios se vea impedido de realizar la siembra, ha sido desnaturalizado muchas veces por estas razones, que obedecen más que nada a la poca preocupación que se toman las autoridades por hacer, que las medidas adoptadas cumplan sus verdaderos propósitos.

Se impone de esta manera, que el ministerio de Agricultura lleve a la práctica el criterio que sustenta la Federación Agraria Argentina, haciendo la selección de granos aconsejada e impidiendo que sean molidos los trigos aparentes para la siembra. En cuanto a la distribución de la semilla entre los agricultores necesitados, convendría que allí donde fuera posible, se buscara el apoyo y el consejo de las organizaciones gremiales agrarias, cooperativas, etc., para que la ayuda beneficie al agricultor que realmente la necesita, y no ocurran en esta oportunidad los hechos que hemos señalado y que se han producido cada vez que se adoptaron medidas de este orden.

Consejo de Educación

Honrosa acción de un alumno

Por intermedio de la prensa, llegó a conocimiento del Consejo, la actitud de un niño que, camino de la escuela, encontró en la calle un portamonedas con dinero del cual hizo entrega inmediata, en horas de clase, a su maestra, la que resultó ser, por coincidencia, la dueña del objeto hallado.

Por este motivo, el Consejo dictó una resolución, en la que, después de referirse al hecho, dice lo siguiente:

"Y puesto que tales acciones conviene destacarlas para que sirvan de saludable ejemplo, es que se menciona la conducta del niño en cuestión, llamado B. Antonio Carranza, alumno de primer grado de la escuela 486 "Manuel Dorrego" de Castilla, se resuelve:

1o. — Felicitar al alumno B. Antonio Carranza y que Inspección General disponga lo necesario para que la dirección de la escuela No. 486, en presencia de todos los alumnos, de lectura a esta resolución".

Los certificados de sexto grado

Con el fin de evitar a los alumnos interesados la pérdida de tiempo que les implica el trámite actual para obtener la exención del pago de aranceles de los certificados de sexto grado, se dictó la resolución siguiente:

"Facultar a la Inspección General de Escuelas y a la Subinspección de Escuelas de Rosario para que, una vez llenados los requisitos exigidos para acogerse a los beneficios de la ley 2307, disponga lo necesario a fin de que se expida a los interesados, el certificado final de estudios primarios, dando cuenta de ello, oportunamente, a la Dirección General".

Seguro mutual de noviembre

Se envió una circular a los directores y maestros, informándoles los descuentos que sufrirán los sueldos de los mismos, por el mes de noviembre en curso, en concepto de seguro mutual. Las cuotas a descontarse son las siguientes: sueldos hasta $ 130, 2.10; de $ 131 a 250, 3.10; de $ 251 a 500, 3.50; de $ 501 en adelante, 4.30.

Estas retenciones se hacen a fin de atender los seguros dejados por fallecimiento de los ex-empleados Francisco Martínez, Cristóbal Romero, Antonio Donadío, Arminda Antonia Quiroga, María Angélica Bordabehere y Oscar Benito Ballarini, y para atender los subsidios de invalidez de los empleados Eustaquio Leguizamón, Luis Castillo Marcos Marconi, Agustín Vázquez y Pedro Mauri.

Función gratuita para escolares en el Municipal

El presidente del Consejo ha arribado a un convenio con la Cía. Cortesina, que como se sabe actúa en el teatro Municipal, para que dé una función gratuita a los alumnos de las escuelas de esta capital. Estas gestiones, en las que también intervino el secretario de la municipalidad doctor Palamedi, han llegado a feliz término, habiéndose dispuesto que la función tenga lugar el martes próximo por la tarde.

Las entradas serán distribuidas en las respectivas escuelas.

Suspendió su viaje el presidente

Debido a la fuerte lluvia caída en la madrugada de hoy, el doctor de la Torre, se vió obligado a suspender su anunciado viaje a San Javier, por cuanto los caminos de tierra se encontraban en estado intransitable.

No obstante su ausencia, la concentración de maestros de la 12a. sección se realizó en aquella localidad, presidida por el inspector general señor Fradegrada, quien viajó a San Javier ayer por la tarde.

Conferencia en el Centro Pedagógico de la Escuela Hogar "Simón de Iriondo"

Invitado por el Centro Pedagógico de la Escuela - Hogar "Simón de Iriondo", el Dr. Cleodomiro F. Amado, quien, como se sabe ha sido designado por el Consejo de Educación para organizar el nuevo plan de Asistencia Médico-Social al maestro y al niño, a regir desde el próximo curso escolar, mañana domingo a las 10, pronunciará una conferencia en aquel establecimiento.

El tema a desarrollarse será "Los nuevos recursos de la medicina escolar especializada".

HA REGLAMENTADO EL P. E. LAS TAREAS DE HOSPITALES Y SANATORIOS

Las disposiciones concuerdan con los artículos de la ley nacional número 11.544

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, por el ministerio de Instrucción Pública, en que reglamenta el trabajo del personal de los hospitales, sanatorios, clínicas y similares, en forma concordante con las disposiciones de la ley nacional número 11.544 en vigor.

Expresa el decreto que las normas generales de aplicación de las leyes sobre jornadas, descanso semanal y trabajo de mujeres y menores regirán en hospitales, sanatorios, institutos, clínicas, manicomios, casas de salud, maternidades y similares, en cuanto no fueren expresamente modificadas por el presente decreto y que se entenderá comprendidos en la denominación de empleados, a los efectos del inciso a) artículo 3o. de dicha ley, de dirección o vigilancia, al personal siguiente:

a) Director, jefe de servicio o consultorio, jefe de farmacia, jefe de laboratorio o de servicios similares relativos a la atención médica de los pacientes y jefe de enfermeros.

b) Médicos, odontólogos, practicantes mayores, parteras y ginesiólogos.

c) Religiosos.

d) Administrador, contador ecónomo o jefe de servicio o de sección administrativa del establecimiento.

e) Mayordomo, jefe de cocina, jefe de lavadero, jefes de sección que empleen personal obrero o de maestranza.

El tiempo destinado a las comidas que el personal efectúe en el establecimiento no se computará en la duración de la jornada, siempre que figure en la planilla de horario como intervalo de descanso prefijado de una duración no menor de 45 minutos, y a los efectos del inciso a) del artículo 4o. de la ley 11.544 se considera personal de trabajo especialmente intermitente y, en consecuencia, podrán prolongarse los trámites de jornada y de la semana de trabajo del mismo en la medida que para el caso se señale el siguiente: personal de enfermeras y mucamos y enfermeras o mucamas, hasta 9 horas diarias y 54 semanales; serenos o serenos y demás personal de custodia, siempre que no se le encomiende otro servicio, hasta 9 horas diarias y 54 semanales; personal de cocina, lavaderos, peones de patio y demás personal obrero, hasta 9 horas diarias y 54 semanales, comprendiéndose en este tiempo el que se destina a la comida.

La planilla de horario, fechada y sellada por el Departamento del Trabajo, será colocada en lugar visible del establecimiento con el horario que rige para cada empleado. Solamente podrá excederse de la jornada cuando se trate de personal de las salas de operaciones que deba ser retenido por casos de fuerza mayor; ello se hará constar como período suplementario remunerado con el recargo establecido en el artículo 5o. Se considerará infracción la presencia de personal en el establecimiento fuera de las horas de labor, excepto cuando se alojen en él o reciban comidas durante el descanso. La jornada de trabajo de las mujeres deberá dividirse en dos guardias, separadas por un descanso de dos horas al medio día, considerándose el que transcurre entre las 11 y las 13.

Luego de otras consideraciones, dice el decreto que el personal de los establecimientos en que se aplica esta reglamentación, en virtud de las excepciones autorizadas por la ley 2.428 y su reglamento y que trabaje durante el período comprendido entre las 13 del sábado y 24 del domingo, tendrá descanso compensatorio en la forma siguiente: Si la ocupación hubiere comprendido la tarde del sábado o la mañana o tarde del domingo, el descanso debe acordarse desde las 13 hasta las 24. Si han estado ocupados la tarde del sábado y la jornada del domingo, tendrán un descanso ininterrumpido de 35 horas. El descanso hebdomadario podrá cumplirse, a juicio de la autoridad de aplicación, dividiéndolo desde las 0 hasta las 24 del mismo día y en cualquier otro día desde las 13 hasta las 24, dividiéndolo en tres medios días cumplidos en tres partes hasta las 24.

En caso de ausencia inesperada de un empleado u obrero podrá recurrirse a otro empleado a quien correspondiera en ese día el descanso hebdomadario, siempre que hubieren transcurrido 9 horas del fin de su jornada anterior. Por último se expresa que el presente decreto reglamentario entrará en vigor a partir del 1o. de enero de 1940.

Los FF. CC. del Estado deberán abonar ciertos derechos de tracción

Se ha dado a publicidad un decreto del P. E. por el cual se deja sin efecto la resolución del Directorio de la Administración del Puerto de Santa Fe, de fecha 8 de junio de 1936, declarando que los FF. CC. del Estado gozan para todas las cargas y transportes de sus materiales, de la rebaja concedida por resolución del P. E. del 11 de diciembre de 1934.

En los considerandos del decreto se hace notar que por resolución del 3 de octubre de 1933, se hizo lugar al pedido formulado por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, de rebaja del 50 o/o de los derechos de tracción aplicables por la Administración del puerto de Santa Fe, a todas las cargas y transportes que efectúe por cuenta y orden del Sup. Gobierno de la Nación, comprendidos en los términos del art. 10 de la Ley 5315, sin el adicional de la Ley 10650. Que posteriormente, el 11 de diciembre de 1934 se amplió la franquicia acordada por la resolución citada, comprendiéndose también en ese beneficio a los materiales despachados y recibidos en Puerto Santa Fe para Obras y Almacenes de los Ferrocarriles del Estado. Que el directorio del Puerto con fecha 8 de junio de 1936 dictó una resolución declarando que la ampliación de la franquicia del 50 o/o sobre los derechos de tracción acordados a los FF. CC. del Estado deben considerarse conforme a las disposiciones de la citada Ley 5315, y que al notificarse la misma el administrador de los Ferrocarriles del Estado, gestionó se dejara sin efecto, por cuanto ella implicaba una restricción a la concesión acordada.

Por último, dice el decreto, como bien lo dictamina el Sr. Fiscal de Estado, la Administración de los Ferrocarriles del Estado ha sido creada para prestar servicios y realizar fines a cargo de la Administración Pública, o sea la Nación misma, por la cual debe gozar de la rebaja acordada para toda carga y transporte de sus materiales y que por otra parte no cabe acepta el alcance que el Puerto pretende dar a la concesión de referencia, lo que importaría sentar un precedente que en igualdad de condiciones habría que acordar a otras ferrocarriles particulares y que pretendan una igualdad con un órgano del estado creado con finalidades más altas que el del interés privado.

Comisión Popular Pro Usina Municipal

Declaración del presidente de este organismo

En la fecha hemos recibido la nota que transcribimos, del presidente de la Comisión Popular pro Usina Municipal, señor R. Oscar Murks.

Señor director de "El Litoral". Ciudad. De mi mayor estima: La impresión de que algún partido político pudiera pretender reivindicar para sí, con visos exclusivos, la idea de municipalizar los servicios públicos de electricidad en esta ciudad, en la presente campaña electoral, me obliga, en el carácter de presidente de la Comisión Popular pro Usina Municipal, que invisto, a producir una pública aclaración del punto.

La iniciativa ha surgido y cundido sin duda, del seno de nuestra Comisión Popular y a expensas de su activa campaña, a la que se han sumado, en gran mayoría, las comisiones vecinales, gremiales y culturales de todo el égido. En ningún instante hemos permitido que la política partidista se infiltrara en la acción que hemos desplegado y que seguiremos sustentando hasta el fin.

Nos ha complacido, desde luego, que todos los partidos políticos actuantes en esta ocasión, hayan incorporado a su plataforma como objetivo principal de sus propósitos, el problema de la municipalización de los servicios públicos de electricidad. Es pues de nuestro deber reconocerlo así, y estimularlos por igual, sin excepción, evitando que por influjo de una mayor posibilidad de medios de propaganda se establezcan a este respecto, confusiones o equívocos que podrían sernos enrostrados si no habláramos con toda claridad."

NOTAS

El comité político

Las próximas elecciones han hecho que se reanude la actividad de los comités políticos. Estos lugares de perdición, en los que gratuitamente se reparte el vino ordinario costeado por las cajas de los partidos, ofrecen además el aliciente del juego de taba, con frecuencia mero preliminar de disquisiciones y riñas, en las que los "guapos" de los barrios tienen la oportunidad de demostrar su hombría.

La inauguración reciente de uno de estos comités dió motivo a una de estas "cívicas" trifulcas, en la que corrió la sangre de un infeliz partidario. Y es que no se concibe la existencia del comité político si el mismo no sirve de escuela para aprender todo aquello que, en una correcta organización política, los ciudadanos deberían de repudiar.

La bebida, el juego, la postulación de unas "chirolitas" a los candidatos, la vagancia, la ignorancia y en ocasiones el delito, son los atractivos con que el comité de barrio pobre forma su numerosa clientela. Esto lo saben los políticos cuyos nombres amparan a esos comités; a pesar de lo cual, y como si fuese para ellos un timbre de honor que lugares de tan mala reputación ostenten sus nombres, apellidos y títulos, tales políticos se desviven tratando de hacer creer que a dichos comités sólo va la gente por simpatía hacia ellos y no por amor al vino generosamente repartido, a la taba consentida por las autoridades públicas y a la vagancia en la que no falta un pedazo de suculento asado para sostener los entusiasmos. Quisiéramos que cualquiera de esos políticos hiciese la prueba de fundar un comité donde jamás se diese de comer y de beber y donde no se permitiese el juego; en el que supiesen los afiliados que su afiliación no les daría ningún derecho a esperar un empleo oficial; y, por último, que allí sólo se podría concurrir para ilustrarse sobre los asuntos públicos y para discutir tópicos de beneficio general. Estamos seguros de que dicho comité parecería un desierto, a pesar de ser el único que decorosamente salvaría el prestigio del candidato y del partido que lo fundase. No sería, por supuesto, a causa de que no haya gente a quien atraiga la elucidación de los problemas políticos y de gobierno que a todos interesan por igual, puesto que dichos problemas se plantean allí donde se reunen tres o cuatro ciudadanos sensatos. La defección se producirá en virtud de la clase de fama que han conquistado los comités políticos, donde se concurre a comer, a beber y a jugar por cuenta de los partidos. Un comité en el que sólo se diera buena enseñanza política, parecerá una academia y no tendría aceptación entre los ciudadanos que forman la clientela regular de esa clase de establecimientos políticos, ciudadanos que son precisamente aquellos a quienes menos suelen preocupar tales temas de interés colectivo.

Esto exige que desaparezcan los comités políticos del tipo de los actuales, verdaderas escuelas de vagancia y de delito. Pero, en tanto que muchos políticos no sepan decirle al pueblo las cosas que a éste le importan, y que con ello consigan atraerse el favor de los votantes, tendrán que llenar ese vacío con las aglomeraciones del comité tradicional en torno de los barriles de vino, del asado con cuero y de los tiros de taba, mientras los ciudadanos a quienes tales alicientes ahuyentan, no tienen dónde ir a defender sus opiniones o a aclarar sus ideas relativas al mejor modo de votar.

Cambio de papel de las estampillas postales

Las impresiones con nuevos materiales

En la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se nos informó que ha recibido una comunicación en que la Dirección General hace saber que, como consecuencia de las dificultades existentes para obtener que las fábricas sigan proveyendo normalmente el papel especial afiligranado y engomado que actualmente utiliza la Casa de Moneda, las autoridades de la misma han tomado diversas medidas tendientes a economizar las partidas que tienen en los depósitos, a fin de aprovecharlas en la mejor forma posible y evitar que más adelante, si subsiste la situación actual, se tenga que deplorar la falta absoluta de este tipo de papel para imprimir los valores postales.

En consecuencia, provisionalmente se ha empezado a usar papel de procedencia holandesa que difiere en sus características del anterior. En efecto: debido a que carece de las substancias minerales indispensables, su color es blanco pálido (tono amarillento) y su filigrana es un tanto pronunciada, lo que da a las estampillas un aspecto diferente al de las impresiones obtenidas hasta ahora. Este tiene la superficie protegida con una capa de caseína y substancias minerales que producen un color muy blanco, de afiligranado tenue que realza y da nitidez a la impresión.

En breve se iniciará la provisión de las primeras partidas impresas en el nuevo papel, siendo conveniente que de este cambio, el público tenga conocimiento con anticipación.

Conferencias

Anoche habló el Dr. Aisenberg en la biblioteca de la Unión Ferroviaria

Ante un creciño público, que premió al orador con repetidos aplausos, disertó anoche en la biblioteca de la Unión Ferroviaria, sección F.C.C.N.A., el doctor Isaac Aisenberg, sobre la "Función de la cultural en la sociedad".

El doctor Aisenberg señaló con claridad de qué orden son las dificultades que el Estado, clases dominantes, sectas poderosas, etc., crean para impedir que la cultura, en cuanto significa liberación del hombre, se extienda en el pueblo. Analizó los factores de orden económico, social, político y religioso que han impedido hasta el presente esa total liberación del individuo por la instrucción. Y señaló, también, las causas que alejan a la mayoría de los universitarios del campo de la cultura para reducirlos al servicio de intereses inmediatos. Finalizó expresando que la cultura debe dirigirse a salvar al hombre, de toda dependencia y dictadura para cumplir sus fines y dejar de ser un elemento más de predominio o privilegio.

Unión Ferroviaria

Unificación de la deuda personal del Puerto Santa Fe

En el día de la fecha se reunió la asamblea convocada para escuchar el informe final de la gestión encomendada a la Comisión respectiva designada en la asamblea de fecha 4 de abril del corriente año.

En ella se informó sobre las gestiones principales efectuadas haciendo notar el apoyo absoluto que tuvo esta iniciativa por parte del P. E. y Administración del Puerto, para culminar en la aprobación de la misma por el Banco Provincial de Santa Fe, en la tarde de hoy.

En un ambiente de gran entusiasmo, después de escuchar la palabra de varios asambleístas, se resolvió por unanimidad lo siguiente:

1) Dar un voto de aplauso a los compañeros: Francisco Miguens, Tomás De Feo, Leonardo Azar Bravo, Atilio Tomiatti, y José M. Villanueva, comisión que arribó con feliz término en sus gestiones.

2) Designar a la Comisión antes citada ampliada por los compañeros, Presidente de la Fraternidad Santiago Baracca, compañeros Horacio de la Casa, Joaquín Amanzio, Pedro Capellacci, Angel Corda, Emilio Burguner y Rafael Patiño, para que se entrevisten y agradezcan preferentemente al Sr. gobernador de la provincia; al ministro de Hacienda y Obras Públicas, al directorio de la Administración del Puerto, al directorio del Banco Provincial de Santa Fe, y a las personas del conocimiento de la Comisión que se hayan hecho acreedoras por su apoyo en favor de esta gestión.

Notificación de la Sección Santa Fe, F. C. S. F. a la empresa

La Sección Santa Fe de la Unión Ferroviaria, F. C. S. F., ha pasado a la empresa una nota relacionada con los asuntos que existen pendientes entre esta última y su personal. Empieza por recordar la nota que en los primeros días de agosto último se convino que los asuntos pendientes hasta la fecha y que figuran en el memorial del 13 de julio, quedaban solucionados.

Dice después que, no obstante el tiempo transcurrido, algunos de esos asuntos no han sido resueltos, encontrándose entre éstos dos de la mayor importancia por la magnitud de los perjuicios que tal situación acarrea al personal afectado. Uno es el referente a la eliminación de los contratistas y la reglamentación de las condiciones de trabajo, salarios y demás del personal respectivo, por la cual se viene bregando sin obtenerse resultado favorable alguno. El otro se relaciona con los peones de cuadrilla de Vías y Obras.

Agrega más adelante que se está notando de un tiempo a esta parte, que a cada momento se presentan dificultades en los lugares de trabajo, motivadas unas veces por las órdenes improcedentes impartidas por la superioridad y otras por la negativa de la misma a satisfacer los pedidos justos formulados por el personal.

Después de otras consideraciones notifica a la empresa que el personal, en su última asamblea resolvió manifestarla en el sentido de que deben resolverse definitivamente y con toda justicia todos los asuntos pendientes, fijando un término de 30 días. Señala finalmente que no es propósito de la entidad ir a ningún conflicto, salvo en caso de extrema necesidad y pide que la empresa actúe y decida con el mismo espíritu conciliatorio.

Declaración de la Sección Santa Fe, F. C. S. F.

En la asamblea de esta sección de la Unión Ferroviaria, en que se trató la situación existente entre la empresa y su personal, se aprobó hacer pública una declaración en la que se da cuenta de los asuntos que se encuentran pendientes de solución y la conducta que frente a los mismos, según la entidad gremial, observa la compañía.

Se hace alusión en el comunicado al desconocimiento de las condiciones establecidas en el escalafón y los convenios; a la demora en el cumplimiento de condiciones de trabajo y salario convenidos, como ser el caso de la eliminación de los contratistas y lo que ocurre con los peones de cuadrillas de Vías y Obras, cuyo escalafón, dice, interpretado en la forma que lo hace la empresa, resulta sumamente perjudicial a los intereses de esos trabajadores.

Resuelve comunicar la resolución a la C. D. de la Unión Ferroviaria, haciéndole presente la situación creada y la necesidad de solucionarla tomando las medidas que las circunstancias imponen, y emplazar a la empresa para que en el término de treinta días normalice todos los asuntos pendientes.

CASA GRIS

Confección de uniformes para la policía

De acuerdo con los resultados de la licitación pública del 8 del corriente, el P. E. ha firmado un decreto adjudicando la adquisición de telas destinadas a la confección de uniformes para agentes de policía, a la casa Angel Braceras S. A., por la suma de pesos 33.628.50 m/n.

Creación de un destacamento de Policía en Juan Ortiz

Por el ministerio de Gobierno se ha dispuesto la creación de un destacamento de policía en la localidad de Juan Ortiz, compuesto de un ayudante, un sargento y dos agentes, y cuyos haberes serán a cargo de la empresa recurrente.

VACANTES DE SOLDADOS ESCRIBIENTES

El D. Militar 38 hace saber a los ciudadanos de la clase 1919, de profesión empleados, que por sorteo les corresponda prestar servicio en el ejército y quieran ejecutar el mismo como soldados oficinistas, deben concurrir al local del Distrito Militar No. 38 San Jerónimo No. 1743, en día hábil de 7 a 12 munidos de su libreta de enrolamiento.

Los requisitos indispensables para acogerse a este beneficio, son: tener buena caligrafía y ortografía y saber escribir a máquina, prefiriéndose, tenedores de libros, empleadores de Bancos, de ferrocarriles, de casas de comercio importante, etc.

Conscriptos clase 1919 de estado civil "casados"

Se hace saber también a los ciudadanos de la clase 1919, de estado civil "Casados" que por sorteo les corresponda prestar servicio en el ejército, que deben presentar al Distrito Militar antes de su incorporación o en el momento de ésta, la libreta de casamiento otorgada por el Registro Civil, a los fines de ser destinados en la unidad más próxima a su domicilio.

La expedición de los certificados de sexto grado

Por decreto del P. E. se dispone que la nueva reglamentación para el expendio de los certificados de sexto grado entrará en vigor a partir desde la fecha, en cambio del 1o. de enero del año próximo, como establecía el decreto de fecha 28 del corriente.

En ese sentido hizo gestiones el presidente del Consejo General de Educación doctor Lorenzo de la Torre, quien hizo notar que la vigencia del 1o. de enero señalada en el decreto primitivo, ocasionaría serios trastornos a los alumnos que terminan sus cursos este año.

Visto y oído

El camino de la costa en los discursos oficiales y en la práctica

En el banquete popular realizado en Cayastá con motivo de la visita del gobernador de la provincia, en ocasión de conmemorarse el 366o. aniversario de la fundación de Santa Fe, el doctor Iriondo hizo algunas referencias sobre las necesidades de esa zona, destacando el interés que su gobierno se había tomado por la misma y la necesidad de llevar a cabo la obra de pavimentación del camino de la costa. En ese sentido señaló el significado que la obra tendría para el progreso de esa región, manifestando que su gobierno se mostraba profundamente interesado en que el camino se construyera a la mayor brevedad, para lo cual haría todos los esfuerzos que estaban a su alcance. En caso de que la Dirección Nacional de Vialidad, agregó, no piense realizarlo por ahora, gestionaría el traspaso de las obras a la provincia y dispondría su inmediata ejecución.

Los vecinos de Cayastá se mostraron encantados con las palabras vertidas por el gobernador, que contemplaban una lejana como sentida aspiración, pero algunos que habían estado presentes en la comida ofrecida al doctor Iriondo el año pasado en la localidad de Santa Rosa, donde concurrió con motivo de las fiestas patronales del 30 de agosto, los volvieron a la realidad, manifestándoles que allí les formuló análoga promesa, con el agregado de que la próxima vez que volviera a esos lugares, dijo que lo haría por el camino de asfalto. Como se ve, el doctor Iriondo, no sólo regresó por el viejo camino, haciéndole frente a los arenales, sino que olvidó que había formulado análoga promesa en Santa Rosa, que se encuentra a pocos kilómetros, lo que vino a malograr el éxito de la misma, pues ya se sabe cómo las utilizan los caudillos lugareños.

Conocedores algunos vecinos de las inquietudes del señor gobernador, nos han hecho llegar la sugerencia de que por ahora el mayor deseo de los pobladores de esa región no es ver construido el camino asfaltado, sino que se conformarían con algunas obras modestas, pero de gran resultado práctico, que asegurarían el tránsito permanente de vehículos. Bastaría para ello que se construyeran algunos kilómetros de camino a cierto nivel, para impedir la acción de las crecientes del río, en la forma como se está realizando actualmente entre San José del Rincón y esta ciudad. Una obra de esta naturaleza, que no representaría mayores gastos, podría hacerse en los alrededores del arroyo Leyes y entre Cayastá y Santa Rosa, donde los terraplenes a construirse nunca serían mayores de un metro.

Con ello se satisfacerían las necesidades de esa zona siempre olvidada, sin necesidad de realizar las inversiones que exige la construcción de un camino asfaltado; al mismo tiempo se quitaría el doctor Iriondo la preocupación de cumplir tan costosa promesa, o de tener que disculparse cada vez que visite esos lugares.

Calle cerrada al tránsito

La ampliación de la Av. Rivadavia

Los trabajos que se están realizando en el terreno del ex-Parque Escolar de la avenida Rivadavia, han determinado, no se sabe hasta qué fecha, el cierre al tránsito de dicha avenida desde Alem hasta Mendoza. Por tal hecho, líneas de ómnibus como la "S", por ejemplo, que en su recorrido hacia el Oeste entraban en la calle Mendoza por la avenida Rivadavia, deben doblar ahora por 27 de Febrero para tomar recién por Mendoza y continuar su itinerario.

Hasta qué punto puede justificarse esa medida, es cosa que sólo la Municipalidad conoce, pues, a juzgar por lo que se ha visto, no existiría un motivo que realmente la justifique.

Farmacias de Turno:

— CUARTO TURNO —

Desde el domingo 26 de noviembre al 2 de diciembre, inclusive

FARMACIA	DIRECCION	TELEFONOS
CURIE	Boulevard Zavalla 1075	12621
CROPPI	9 de Julio y Salta	12617
CORTI	San Jerónimo 2345	14229 y 11330
SERRICHIO	Mendoza y Urquiza	11474
CENTRAL	San Martín y Vera	30644
C. MARELLI	1o. de Mayo y Humberto 1o.	30020
MODELO	25 de Mayo y Junín	19022
AFFRANCHINO	Lavalle y Castellanos	13231
LA SALUD	M. Candioti y Dmgo. Silva	18013
A. RAPACIOLI	Avda. López y Planes 4282	30125
DEL NORTE	A. del Valle y 25 Noviembre	11345
BORZONE	Lavalle esq. Llerena	18908

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 21 horas	Con farmacia abierta: Hasta las 22 horas	Con farmacia abierta: Hasta las 24 horas	Con farmacia cerrada: Por recetas y medicamentos de urgencia
Corti Central Serrichio	Croppi C. Marelli La Salud Affranchino	Modelo A. Rapacioli	C. Marelli Modelo La Salud A. Rapacioli

MAÑANA RENOVARAN PARCIALMENTE SUS CONCEJOS DELIBERANTES NUEVE CIUDADES SANTAFESINAS

LAS ELECCIONES EN GALVEZ HAN SIDO SUSPENDIDAS

Resoluciones de la Junta Electoral de la Provincia

Se realizará mañana en nueve ciudades, la elección de concejales para integrar los Concejos Deliberantes de las municipalidades. El acto ha suscitado interés en los círculos políticos por cuanto reaparecerá en las justas electorales un partido que sale de su abstención de varios años.

Tres partidos concurrirán a dichos comicios, aunque los radicales y los socialistas no lo harán en algunas ciudades; de acuerdo con las informaciones conocidas, la U. C. R. de Santa Fe concurrirá a las elecciones en todas las ciudades; la U. C. R. (C. N.), lo hará en Santa Fe, Rosario, Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, no presentándose en Rufino ni en Venado Tuerto; el Partido Socialista no concurrirá en las ciudades de Cañada de Gómez ni Esperanza.

Suspensión de los comicios en Gálvez

El decreto de convocatoria incluye la elección en la ciudad de Gálvez, pero, como se sabe, han renunciado los cinco concejales de dicha ciudad, de manera que como el comicio comprendía dos concejales, quedaría desintegrado el cuerpo. Dicha situación ha sido contemplada por el ministerio de Gobierno, y por decreto del Poder Ejecutivo, habíase resuelto la suspensión de la elección para no llamar nuevamente a comicio dentro de dos o tres meses. Se llamará a elección para todos los concejales.

El total de votantes

En los comicios de mañana votarán en las nueve ciudades, 155.084 ciudadanos, con un total de 632 años.

Los candidatos por La Capital

Las listas de candidatos oficializadas comprende los siguientes:

U.C.R. de Santa Fe: Roberto Cassanello, Gregorio Merino, Daniel Testi, Urbano Cullen; suplentes Pedro Corti y doctor Alfredo Bonacci.

U.C.R. Comité Nacional: Egidio Caffaratti, Marcial B. Mántaras, Bernardo P. de Diego, José Pérez Martín; suplentes: Alfredo Muñoz y Jaime Mastromarino.

Partido Socialista: Ramón Vera, Juan C. Apullán, Inocencio Fernández, Luis D. Bonaparte; suplentes, Florentino Rodríguez y Antonio Morel.

Concurrirá también la Unión Democrática de Santa Fe, con una lista no oficializada, cuyos candidatos son: titulares: Miguel Angel Espíndola, Eduardo A. Fayd, Juan M. Vigo y Ramón J. Díaz y suplentes: Guillermo Juan Kehoe y Severino Alvarez.

Horario del comicio

De acuerdo con las disposiciones de la ley electoral, las mesas funcionarán de 8 a 17, y de inmediato, en cada mesa se efectuará el escrutinio, remitiéndose las actas por correo a la Junta Electoral de la provincia.

El escrutinio definitivo

La Junta para el escrutinio definitivo diez días después del comicio, procediendo a proclamar a los electos.

Una nota de los radicales

El apoderado general de la U. C. R. Comité Nacional, ha presentado una nota en la Junta Electoral, en que solicita a la H. Junta que se sirva modificar la ubicación de las mesas que deben funcionar en el Matadero Municipal por domiciliarse en el mismo local el administrador don Ramón Chaves, que en los anteriores comicios se instaló en el cuarto obscuro y obligó a los electores a depositar el voto del oficialismo.

La U. C. R. (Comité Nacional) estima que el local no ofrece garantías para el secreto del sufragio, por estar comunicadas las habitaciones que deberán destinarse para cuartos oscuros, con las privadas del nombrado administrador.

—En otra nota el doctor Candioti comunica a la Junta que, según informan las autoridades partidarias del departamento Las Colonias, el señor Dermidio Acosta, empleado municipal, designado presidente de la mesa No. 1, de la ciudad de Esperanza, fué el autor material del fraude realizado en dicho comicio en elecciones anteriores.

Las excusaciones de los presidentes de mesas

La Junta Electoral ha realizado numerosas substituciones de las autoridades de mesa por las excusaciones recibidas y ha resuelto que a todos aquellos designados que sin causa legal que justifiquen plenamente, se excusen de concurrir a cumplir sus obligaciones cívicas, les aplicará la penalidad establecida por la ley electoral, que señala una multa de quinientos pesos.

Las listas no oficializadas

A raíz de una consulta formulada desde Reconquista, la Junta Electoral ha enviado a los presidentes de mesas de dicha ciudad, un telegrama en que expresa que las boletas no oficializadas por la Junta para los comicios de mañana, no pueden ser colocadas en el cuarto obscuro. Agrega que los votos de dichas listas que aparezcan en el escrutinio, deben constar computados en el acta.

La designación de apoderado

La Junta ha dictado la resolución siguiente:

"Ante la presentación de la U. C. R. (C. N.) acreditando como apoderado suplente al doctor Alberto Candioti, la Junta Electoral de la provincia, resuelve: Que habiendo oportunamente el partido U. C. R. (C. N.), acreditado ante esta Junta como apoderado suplente al doctor Angel Daniel Cardoso, para acceder al reconocimiento que solicita, se hace preciso que previamente se revoque el poder anteriormente otorgado".

Denuncias desde Rafaela

Desde la ciudad de Rafaela han denunciado los señores Martín A. Oliver y Antonio Alvarez sobre deficiencias en el empaquetamiento de las libretas de enrolamiento del personal policial; el ministro de Gobierno dió conocimiento de la denuncia al jefe de policía de Castellanos para que informara.

Conocido el informe policial, el ministro de Gobierno, ha contestado a los denunciantes informándoles que han sido empaquetadas únicamente las libretas del personal de tropa que presta servicio en la ciudad, no así las del personal de los distritos, por cuanto en ellos no hay elecciones.

El jefe de policía de Castellanos señor Colasancio Stofel, ha comunicado al ministro que ha entregado al apoderado radical, una lista de 49 agentes.

Desde Cañada de Gómez

El presidente del comité departamental de Cañada de Gómez señor Nemesio Balbuena, candidato a concejal, ha denunciado en el ministerio de Gobierno, que la policía de dicha ciudad habría preparado un plan de atropello. El telegrama dice así:

"Denunciamos fehacientes rumores de existir un plan policial de atropello al comicio de mañana, interviniendo elementos extraños a la repartición. Confirma la denuncia el hecho de que el comisario Carol preside el comicio de la mesa 4. Reclamamos garantías en nuestros derechos y personas".

—El ministro de gobierno ha trasladado la denuncia al jefe de policía para que investigue la veracidad de la misma.

Resolución de la Jefatura de Policía

El jefe de policía ha dado a conocer una resolución por la cual recomienda a los comisarios seccionales y de distritos, el cumplimiento de las disposiciones de la ley electoral No. 2800 en su artículo 114 que dice: "Durante las horas del comicio quedan prohibidos los espectáculos populares al aire libre o en recintos cerrados, fiestas teatrales, deportivas y toda clase de reuniones públicas que se refieran al acto electoral" y artículo 116 que dice "Durante el día del comicio hasta pasada una hora de la clausura del mismo no será permitido tener abiertas las casas destinadas al expendio de bebidas alcohólicas de cualquier clase".

HA ADOPTADO DISPOSICIONES LA JEFATURA DE POLICIA PARA LA VIGILANCIA COMICIAL

El jefe de policía de La Capital, doctor Emilio G. Leiva, ha dictado una resolución referente a la vigilancia en los comicios. Dice así:

"1o.) Las comisarías seccionales enviarán a cada una de las mesas receptoras, sitas en su jurisdicción, un agente de policía. 2o.) Las comisarías de distritos suburbanos donde se verifiquen elecciones, enviarán igualmente a cada una de las mesas receptoras de su jurisdicción, un agente de policía, debiendo solicitar refuerzos las comisarías que no dispongan del personal suficiente para el servicio. 3o.) Los nombrados agentes de policía, con su uniforme y armas comunes, estarán a disposición de los señores presidentes del comicio, única persona habilitada para darles órdenes. 4o.) Tal servicio de vigilancia estará establecido a las 7.45, en cada mesa, debiendo regresar de vuelta a la seccional o comisaría respectiva, luego de terminado el acto comicial y de haber recibido orden del presidente del comicio en tal sentido. 5o.) Estando prohibida la portación de armas y siendo la emisión del voto un acto libre de la vida ciudadana, sólo por orden del presidente del comicio los nombrados agentes procederán a palpar de armas. 6o.) Los señores comisarios dispondrán los turnos y relevos, como así la ampliación en caso sólo indispensable del personal de agentes de servicio en las mesas electorales y hasta dos agentes como máximo. 7o.) El resto del personal de tropa permanecerá todo el día acuartelado, en las comisarías, destacamentos y cuerpos. 8o.) Los agentes destacados al servicio en las mesas receptoras de votos, en ningún caso tendrán a su cargo el transporte de las actas ni urnas de acto comicial."

Declaraciones de los candidatos señores Caffaratti, Cassanello y Vera

Del Sr. Egidio Caffaratti, candidato de la U. C. R. (C. Nacional)

"El radicalismo abandona la abstención y sale al encuentro de graves problemas, deseoso de aportar a la ciudad, el concurso de un núcleo de ciudadanos a quienes inspira un alto y sincero ideal político, un hondo cariño y una constante preocupación por el porvenir de la misma y de sus habitantes.

Estos candidatos a concejales, que, sin duda alguna, vais a consagrar en las elecciones del próximo domingo, no pueden ofrecer a su ciudad natal, otra cosa que trabajo, firmeza de voluntad para defender el bien público y un afán constante para superar las graves situaciones que diariamente habrán de presentárseles. Habrá que evitar la bancarrota del municipio, estabilizar sus finanzas; y si, al fin, en el año entrante, se encara la reforma constitucional incorporando esa gran aspiración democrática de los intendentes electivos, un hombre de nuestro partido, apoyado por el pueblo podrá hacer una administración de verdad a base de economías, suprimiendo los gastos superfluos, que son muchos, y realizando aquellas obras públicas que más imperiosamente reclama el progreso, la cultura, la higiene y la salud de los habitantes.

Así, por ejemplo, antes de planear obras de ornato que distraigan a los turistas ociosos, aplicarse a la construcción de un matadero modelo en sustitución de este que tenemos que constituye un baldón de vergüenza para nuestra capital; un moderno sistema de incineradores de basuras, como medio de impedir el ingrato espectáculo del volcadero en los bañados del Salado; la construcción de oficinas amplias e higiénicas para la Municipalidad, Concejo Deliberante y otras dependencias municipales donde los empleados trabajan hacinados, sin comodidades y donde, por esas causas el trabajo se resiente, la salud se quebranta y las energías se malogran; buscar soluciones adecuadas al problema de la vivienda popular con el noble objeto de llegar a la eliminación del rancho para que los obreros y las clases pobres puedan vivir y criar sus hijos con un mínimum de comodidad e higiene; la explotación de la corriente eléctrica en toda la ciudad por el Municipio, con el fin de ofrecer un servicio eficiente y económico.

No prometemos cosas imposibles, sin realizaciones perentorias. Decimos al pueblo la verdad: iremos al Concejo Deliberante a trabajar por y para el Municipio de Santa Fe. Con tales propósitos, esperamos confiados y sin impaciencia la determinación de las urnas. Si ella no fuera sustituída o adulterada, es casi seguro que se lograría devolver a la Provincia y a esta ciudad parte de su crédito moral, indispensable para lograr la estabilización en lo económico-financiero".

Del Sr. Roberto Cassanello, candidato de la U. C. R. de Santa Fe

"La Unión Cívica Radical de Santa Fe se presenta a los comicios de mañana con la visión clara de su rotundo triunfo pues sabe que el pueblo en general avalora las obras de los gobiernos.

Todos los habitantes de Santa Fe han quedado admirados y agradecidos hacia su gobernante el Dr. Manuel María de Iriondo por su acción política, económica y muy particularmente por la edilicia tan eficazmente secundada por el señor Intendente de Santa Fe don Francisco Bobbio que en tan breve lapso de tiempo ha hecho de nuestra ciudad una de las más bonitas del país.

Nosotros los concejales de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en el seno del Honorable Concejo Deliberante, desde que empezamos a actuar en el mismo hicimos a un lado la política baja y perniciosa que habían desacreditado a ese cuerpo los concejales de otros tiempos y nos pusimos a trabajar con la colaboración del grupo socialista como si fuéramos todos de una sola familia o mejor dicho como verdaderos argentinos, y como único fin el bien de la comuna, y tenemos la satisfacción de que todos los que han seguido de cerca la actuación del H. Concejo Deliberante, y en particular la prensa sana, nos han brindado sus aplausos dándonos las palabras de aliento o de guía que necesita y acepta todo aquel que en su actuación pública pone todos sus esfuerzos y capacidad para bien de la sociedad en general.

La Unión Cívica Radical de Santa Fe al reelegirnos como candidatos a concejales por este municipio nos ha dispensado otra vez su confianza, y ello, que es un gran honor para nosotros nos da la satisfacción del deber cumplido.

Los partidos de la oposición pueden estar tranquilos por el desarrollo del acto comicial. No expongan pretextos, que darán la sensación de su fracaso. Reconozcan con hidalguía que el pueblo de Santa Fe está con la Unión Cívica Radical de Santa Fe por la obra constructiva del gobierno emanado de su seno".

Del señor Ramón Vera, candidato del Partido Socialista

"No obstante las reiteradas promesas del P. E. de la Provincia, de que los comicios se realizarán rodeados de las mayores garantías, la desconfianza del electorado no se ha disipado y por el contrario, nadie cree que estos difieran mucho de los anteriores y con justificada razón, si tenemos en cuenta la situación política del país, resulta difícil creer en las promesas del gobierno, hay demasiados motivos para deducir que esto no ocurrirá. Entre ellos y el más importante es la desorientación que se nota en el partido numéricamente más importante y yo creo que sólo se podrá volver a la normalidad si se opone una resistencia seria, y, para ello es indispensable una oposición bien organizada y orientada en aspiraciones superiores, capaz de provocar una verdadera reacción popular.

En cuanto al Partido Socialista si los comicios fueran correctos tengo la seguridad que triplicaríamos el número de votos. Este optimismo nuestro (que puede sorprender a muchos) se justifica, si se tiene en cuenta la labor desarrollada por los concejales socialistas y la [illegible] y única oposición a los malos proyectos del P. E. de la nación en el parlamento nacional, que han realizado los diputados socialistas y que con su oposición han impedido la sanción de leyes contrarias a los intereses colectivos. Además la despreocupación que han demostrado los partidos tradicionales por los graves problemas sociales que siguen sin solución y que cada vez se agudizan más, sin que demuestren interés por resolverlos, todo esto va canalizando una corriente de opinión favorable para el movimiento socialista dentro de las masas populares, que van comprendiendo, que lo que el país necesita no es cambio de partido político en el gobierno, sino una profunda transformación de régimen político, económico y social, que asegure a las masas laboriosas, condiciones humanas de vida y de trabajo y que ponga fin a las injusticias sociales".

Candidatos de la U. C. R. de Santa Fe



Roberto Cassanello, Daniel Testi, Urbano Cullen, Gregorio Merino

Candidatos de la U. C. R. (C. Nacional)



Egidio Caffaratti, Bernardo P. De Diego, E. Pérez Martín, Marcial B. Mántaras

Candidatos del Partido Socialista



Ramón Vera, Juan Apullán, Inocencio Fernández, David Bonaparte

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

La proclamación de anoche

En el Teatro Moderno tuvo lugar anoche la proclamación de los candidatos a concejales de la U. C. R. del C. N. Hablaron el Presidente del Comité Provincial, Dr. Roque F. Coulin; el presidente del Comité Departamental, Dr. Manuel J. Mántaras; el Sr. Silvano Santander, diputado radical en la provincia de Entre Ríos; el Dr. Manuel Rodríguez Araya, de Rosario; el Sr. Egidio Cafaratti, en representación de sus compañeros de lista; el Dr. Armando G. Antille; y el Dr. Daniel Angel Cardoso, apoderado del partido en la segunda circunscripción judicial.

El Dr. Mántaras proclamó los candidatos.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Egidio Caffaratti, quién recordó su actuación como Intendente hace 23 años, durante la guerra europea.

Ocupó la tribuna a continuación el Dr. Armando G. Antille.

El Dr. Roque F. Coulin, cuya palabra era esperada con interés fué recibido con pruebas de estimación por el público asistente.

Habló después el Dr. Manuel Rodríguez Araya, en representación del radicalismo de Rosario.

Cerró el acto el Dr. Daniel Angel Cardoso.

Las elecciones de mañana

Durante el día de mañana estará en sesión permanente la mesa directiva del Comité Departamental, en calle Buenos Aires No. 2529, U. T. 14437, donde se atenderán los asuntos relativos a la elección y consultas que formulen los comités seccionales y de distritos.

Los distintos locales seccionales se hallan establecidos en los locales siguientes:

Sección primera, calle Buenos Aires 2529; sección segunda, calle Rosario 3024; sección tercera, Santiago del Estero 3065; Sección cuarta, General López y Avenida Freyre; sección quinta, Alvear y del Campillo; sección sexta: Catamarca 3364; Alto Verde, Casa de Miguel Mendoza; Barranquitas, Luciano Torrens entre San Lorenzo y Avda. Freyre; Las Flores y Piquete, casa de Santiago Torres; Villa María Selva, 27 Sin Nombre y Necochea; Sargento Cabral: Manuel Padilla 3579; Guadalupe, Avda. Espora y Cullen; San José del Rincón, Casa de Sandoval; Los Hornos, Francia y Quintana; [illegible], casa Vda. de Vaccarezza.

A los fiscales y apoderados del partido se hace saber que deben de comunicarse de inmediato con el comité de distrito o sección para que éste se ponga en contacto con la comisión de abogados y con la de prensa que dará amplia difusión a todas las alternativas del acto electoral, desde su comienzo hasta el escrutinio.

El apoderado del partido

El apoderado del partido, doctor Enrique A. Candioti, en compañía de abogados del partido, recorrerán mañana los comités seccionales y de distrito y las mesas de comicio colaborando con las distintas comisiones de control que actuarán en los distritos.

Las comisiones de control

El Comité Departamental comunica a los integrantes de las comisiones contraloras del comicio, que funcionarán en los distritos, que deben comunicar de inmediato, todas las alternativas del comicio a la mesa directiva, vigilar para que se cumplan las disposiciones de la jefatura respecto a la vigilancia en las mesas que deberán estar custodiadas por dos agentes como máximo. Asimismo, deberán concretar toda denuncia sobre fraude o presión para que el Comité Departamental les dé curso.

El Comité Provincial

Durante el día de mañana funcionará la secretaría del Comité Provincial para atender los asuntos relativos a los comicios comunales en todas las ciudades de la provincia.

U. C. R. DE SANTA FE

La proclamación de anoche

En el teatro Municipal tuvo lugar anoche la proclamación de los candidatos que el antipersonalismo sostendrá en los comicios de mañana; el acto alcanzó las características esperadas por los dirigentes que han exteriorizado hoy su satisfacción.

El senador por La Capital, don Luis Di Filippo, hizo la proclamación de los candidatos.

Habló después el diputado nacional doctor Pío Pandolfo, que explicó que el radicalismo de Santa Fe había señalado rumbos al radicalismo del Comité Nacional, en muchas oportunidades. Terminó expresando que los comicios serían libres y limpios.

El diputado nacional doctor Rodolfo Reyna habló a continuación ocupándose de la educación del ciudadano, en relación con la materia política.

El diputado por Rosario, don Antonio Roqueta, habló en nombre de los legisladores de dicha ciudad, y encaró el problema de la luz y de la fuerza eléctricas, señalando la acción del partido en la ciudad de Rosario.

El diputado por La Capital don Raúl Emilio Aguirre habló sobre el mismo asunto.

El concejal Carlos G. Spina habló sobre la acción social desarrollada por el gobierno, expresando sus puntos de vista sobre la ley de coordinación de sanidad, y otros asuntos de la materia.

Clausuró el acto el diputado Rio lo Visconti, que se ocupó extensamente de la actuación general partidaria.

El presidente del partido

Esta mañana regresó de Rosario el presidente del partido, diputado nacional don Carlos A. Pita, que mañana, juntamente con el secretario del Comité Ejecutivo diputado nacional don Raúl Emilio Aguirre y otros dirigentes, permanecerá todo el día en la sede partidaria dirigiendo la elección.

Una declaración

Anoche, el Comité Ejecutivo dió a conocer una declaración en que exhorta a los afiliados a afrontar una nueva prueba para la fortaleza partidaria con el mismo apoyo de siempre.

Se refiere en la declaración a la propaganda adversaria que tiende a mostrar como ajenos los vicios propios, y más adelante señala que existe la más absoluta solidaridad entre el partido y el gobierno que surgió de sus filas y que el ejercicio austero del gobierno por el doctor Iriondo lo señala como un fiel custodio de los ideales partidarios.

"El partido, dice más adelante, concurre a los comicios del 26, sin voluntades dispersas, sin discrepancias de ninguna naturaleza y reconociendo como únicos candidatos a los que surgieron de las convenciones departamentales afiliadas".

Finalmente recomienda a la masa partidaria que para mañana mantenga el mismo entusiasmo partidario y la fe que determinaron los triunfos anteriores, para afirmar la labor de los gobiernos de los doctores Ortiz e Iriondo.

Cambio de ubicación de dos mesas

SE informa a última hora que, por inconvenientes insalvables, se ha dispuesto que las mesas receptoras de votos números 4 y 5, del circuito 12 de la sección sexta, en vez de funcionar en el local de la escuela "Constituyentes", se instalen mañana en la oficina de la Administración de Limpieza, ubicada en la calle Paraguay entre bulevar Pellegrini y Cándido Pujato.

Los servicios del Correo en el día de mañana

En esta capital los servicios de Correos y Telégrafos se realizarán mañana en la misma forma que en los demás días domingo, excepto la jefatura y la secretaría del 5o. Distrito, que atenderán todo el día las comunicaciones relacionadas con los comicios municipales. Después del acto electoral, en la cabecera del Distrito se recibirán las actas que al día siguiente serán entregadas a la Junta Electoral. Durante la noche y mañana se recibirán las actas de otras ciudades, donde serán entregadas bajo sobre certificado por las autoridades de comicios.

El jefe del 5o. Distrito, Sr. Norberto Galtán, atenderá su despacho todo el día.

Las Colonias de Vacaciones

Inscripción de escolares

Desde el lunes podrán los niños que deseen concurrir a las Colonias de Vacaciones que establecerá el Consejo de Educación, inscribirse en la Inspección Médica Escolar, 9 de Julio 2255, todos los días de 8 a 11.30.

Escuela Dante Alighieri

Postergación de un pic - nic

Las autoridades del establecimiento del epígrafe informan que a causa de la lluvia de hoy ha sido diferido para el 3 de diciembre próximo, el pic-nic que con motivo de la terminación de las tareas escolares debía realizarse mañana en la quinta de la sucesión Bonazzola.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central — calle 25 de Mayo y Moreno, — se hallan a disposición de los interesados, telegramas destinados a los señores: José García, Eugenio Vairetti, María Grosso, Celedonio Altamirano, Alfredo Bober, Ezequiel Lugo, Susana Lugo, Roberto Chuffer, Luis V. Reno y Familia Herrera.

LOTERIA

TUCUMAN, 25 — En el sorteo de la lotería local el premio mayor lo obtuvo el número:

5.571

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

96881	17760	13579	6307	14080
2960	2222	3657	5158	8065
9073	8688	11575	11333	13305
13911	13234	23644		

CAMPO NEUTRAL

El señor Alberto Núñez se dirige al diputado nacional doctor Eduardo Teisaire

Con pedido de publicación hemos recibido la carta siguiente:

"San Jerónimo Norte, noviembre 25 de 1939 — Al diputado nacional Dr. Eduardo Teisaire, San Jerónimo Norte: A Vd., que faltando a la verdad me ha ofendido gratuitamente en la forma que lo ha hecho en su comunicación al ministro de Gobierno, aparecida en el diario EL LITORAL del día 20 del corriente, imputándome intervención en la comisión de fraude electoral y juzgándome de irresponsable, y ha persistido en su actitud ratificándose posteriormente, debo decirle que su accidental condición de diputado nacional no lo autoriza para erigirse en amo y señor de lo que ocurre en este pueblo ni en el departamento, y menos lo habilita para echar sombras sobre quien, como el suscripto, no ha dado nunca lugar ni en su vida pública ni privada, a que se le impute la comisión de un solo acto deshonesto.

Vd. no ha tenido ni tiene autoridad para dirigirse al suscripto como lo ha hecho.

Vd. sabe que yo no he tenido en absoluto ninguna intervención criticable en el acto comicial a que alude.

Vd. también sabe que desde hace doce años he venido desempeñándome en forma casi ininterrumpida como secretario de la comuna de esta localidad; a usted le consta que a su pedido he sido designado fiscal de la Unión Cívica Radical y en especial debe recordar que lo fuí en la última elección, en que Vd. surgió diputado. Finalmente, Vd. dolosamente me ha injuriado, olvidando que yo había sido un leal amigo suyo y que como tal me he portado siempre, ayudándole cuando me ha necesitado...

Estoy a la espera de que me haga aplicar, por el comité que usted dirige, las sanciones con que me amenaza: me brindará así la oportunidad para justificar mi proceder. Salúdale — (Firmado): Alberto Núñez."

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Roberto Francisco, hijo de Pedro Francisco Yannucci y de María Imola; Ovidio Angel, hijo de Ovidio Mantovani y de Georgina Echagüe; Carmen Paula Magdalena, hija de Eduardo Malano y de Magdalena Bálamo; Antonio, hijo de José Luque y de María Elías; Raquel Carola, hija de José [illegible] y de María Antonia Castaldone.

Matrimonios. — Paulo Ramón Herculano con Teresa Martínez, argentinos; Juan Isaías Gasparotti y de Adelina Bonacci Rizzo, argentinos; Domingo Luis Anselmi con Angela Ofelia Madrid, argentinos; Juan Luque con Nicolasa Claudina Cardonnet, argentinos; Eulogio Emilio Durán con Paula Severa Aguilera, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — María Antonia, hija de Alfredo Romero y de María Luisa Maggio.

Matrimonios. — Justo Adriano Carandé con Luisa Conciona Unía; argentinos; Amos Salomé Gaitán con Máxima Saquetra, argentinos; Manuel Ignacio Reinares con Esmeralda Barrón, argentinos; Alfredo Amavet con María Matilde Elsivina Coll, argentinos; Angel Olivo Cainiello con Lucía Ojeda, argentinos; Alfredo Pastor Gómez con Elena Molini, argentinos; Armando Roberto Bolzzico con Amalia Molini, argentinos; Rodolfo Elvio Imhof con Catalina Morey, argentinos; Juan Irineo Rossi con Lydia Elva Mendoza, argentinos.

Defunciones. — Antonio Avellá, español, 80 años; Lydia Manzur, argentina, 20 años; Catalina F. Vda. de Vittori, alemana, 78 años; Francisco Carlos Mazzi, argentino naturalizado, 69 años; Amalia Meier de Fechtmann, rusa, 35 años; Telmo Aguilera, argentino, 50 años; Juan Gerdini, 38 años; Isabel Ramos, argentina, 56 años.

EL FESTIVAL DE LA UNION FERROVIARIA

Comunica la Comisión Administradora de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria que el festival que debía realizarse esta noche a las 21 en el club "Villa María Selva", ha sido suspendido por resolución de la jefatura de policía, por ser víspera de elecciones.

Radicales y oficialistas se atribuyen el triunfo en el departamento de Rosario

En la elección municipal de mañana deben sufragar en la ciudad del sur 96.122 ciudadanos, incluso extranjeros y mujeres

UN RECUERDO OPORTUNO

ROSARIO, 25 — Resulta un poco difícil pronosticar el resultado de la elección de mañana, donde radicales y oficialistas se atribuyen el triunfo, con una diferencia de 10.000 votos para los primeros y de 15.000 por los segundos.

No se conoce en la actualidad, cual es la verdadera fuerza del radicalismo, que después de la intervención a Santa Fe, ha actuado sólo en los comicios nacionales de 1936 y 1938, consiguiendo vencer la primera vez y obtuvo la minoría en la segunda.

Su lista de candidatos no ha agradado mayormente, aparte que se anuncia la disidencia que existe, pero se expresa, que el radicalismo está hondamente arraigado, que la gente vota, sin fijarse en quien elige. Tiene además la esperanza de cooperación de las tendencias opositoras.

En cuanto al impersonalismo, es notorio, que hay dentro del mismo mucho descontento, por que no se atiende a las exigencias partidarias aparte del [illegible] de los dos senadores por Santa Fe, y se expresa que mañana habrá de ponerse en evidencia ese estado de cosas.

Las mesas electorales, han sido compuestas por personas que son todo un género de garantías, hay promesas oficiales en ese sentido, de modo que cabe esperar una elección tranquila y correcta, por más que no faltan los incrédulos, que sostienen que a último momento se apelará a procedimientos para burlar la voluntad popular. Muchos dirigentes oficialistas, reconocen que el asunto de la electricidad, puede reflejar en perjuicio del éxito de mañana.

Funcionarán mañana 380 mesas receptoras de votos de las cuales 24 son de extranjeros y mujeres y el padrón total asciende a 96.122 inscriptos.

En cuanto al socialismo, que actúa en tercer término, nada puede esperar, concurriendo los radicales al comicio, dado que los 10.041 votos del año pasado, no son suyos.

A título informativo, debe recordarse que la elección municipal de octubre del año anterior, dió el siguiente resultado:

Oficialistas 35.775 votos; socialistas 10.041; acción comunal independiente que era apoyada por el primero 7.230 y en blanco 4.546.

Pero debe recordarse que no fué una elección legal.

RECUERDO OPORTUNO

ROSARIO, 25. — Cuando para calmar los ánimos el 10 de febrero de 1909, en Rosario, el gobernador Echagüe, consiguió la renuncia de su cuñado el intendente Vila y de todo el Concejo Deliberante que le respondía, con la promesa de que se anularía el padrón electoral y se daría todo género de garantías a la oposición, el presidente de la Liga del Sud, doctor de la Torre, en un discurso dijo:

"El gobierno ha quedado herido en el ala".

Ya se sabe, que después de eso vino en junio del mismo año, el primer triunfo electoral de la Liga del Sud y las cosas políticas se conmovieron en una forma tal, que surgió la candidatura gubernativa de don Ignacio Crespo, que destruía las combinaciones de los hombres que había en la casa de gobierno de Santa Fe.

Ahora después de lo que acaba de ocurrir en San Jorge, donde no ha podido burlarse del todo al pueblo, puede aplicarse lo que en 1909 dijo el doctor de la Torre.

LA PROVISION DE UN JUZGADO

ROSARIO, 25 — En Castilla se manifiesta que el fiscal doctor Rodríguez de San Vicente, puede ser designado juez de instrucción en reemplazo del doctor Molina Carranza (h.), pues ya se le vió en las antesalas de la casa gris, acompañado de su tío político el ex-senador por Rosario doctor Recagno. También se habla de la candidatura del doctor Marquart, como así que el juez civil doctor Gómez Zorrilla, sería traído a Rosario.

REPARTO DE UN FOLLETO

ROSARIO, 25 — Entre sus consocios del club rosarino de pelota, el fiscal de estado doctor Pesenti, ha repartido ejemplares del folleto editado por la imprenta oficial de Córdoba, que contiene el alegato presentado ante la primera sala de la Cámara de Apelaciones, de Rosario, rebatiendo el informe del árbitro tercero ingeniero Chiarella, en el juicio de expropiación, que se sigue por la provincia contra la sociedad Echesortu y Casas, por terrenos destinados al parque Ludueña.

LAS NUEVAS MONEDAS

ROSARIO, 25 — Las dirigentes de las sociedades benéficas se muestran preocupadas por el auge que las monedas de uno y dos centavos, pueden tener en las colectas callejeras. No dudándose que el público abusará de ellas, de modo que el producido de las mencionadas se reducirá completamente.

EL CUERPO CONSULAR

ROSARIO, 25. — Como es notorio, el miércoles último, el gobernador Iriondo, vino expresamente de Santa Fe, acompañado del ministro Mantovani, con objeto de asistir a un almuerzo que en el Jockey Club le ofreció el cuerpo consular, siendo de lamentar que para ello no se haya aprovechado otra oportunidad, dada la frecuencia cómo acostumbra a trasladarse a ésta.

A título informativo, conviene recordar que en épocas de la jefatura de policía del señor Zinny, en 1907, hubo cierta cuestión de protocolo, con los miembros del cuerpo consular, respecto a la ubicación que debía darse a los mismos, en el tedéum, que no fué del agrado de ellos, que resolvieron no asistir.

El señor Zinny consultó el caso con el entonces ministro de Relaciones Exteriores Dr. Zeballos, que produjo un informe, expresando que el cuerpo consular estaba compuesto de simples agentes comerciales, que en forma alguna podían pasar por diplomáticos y que no existía obligación de invitarles a ninguna ceremonia oficial, cosa que se mantuvo en Rosario, durante largo tiempo.

Y debe recordarse que en épocas del interinato policial del Sr. Gandolla, en 1929, llamó enérgicamente al orden al entonces cónsul de Italia Sr. Gemelli, porque éste no guardó estilo en un asunto, aparte que en la segunda jefatura del señor Cepeda, tampoco se aceptó un deseo del representante del mismo país.

EN VILLA CONSTITUCION

ROSARIO, 25 — Para los amigos del diputado Lazo, resultó un éxito la elección comunal del domingo en Villa Constitución, donde triunfó la lista que responde al diputado Luzuriaga, de esa tendencia, que obtuvo 1185 votos, contra 680 de la encabezada por el presidente de la Comisión de Fomento Dr. Marzorati. El Comité Nacional consiguió 461 y la Defensa Comunal Demócrata Progresista 456, no habiendo hecho los primeros la elección que se esperaba, dado que se le creía los únicos rivales de los vencedores. La banca de la minoría, corresponderá que sea ocupada por el Dr. Marzorati y el diputado Luzuriaga, tendrá que pedir permiso a la Cámara, para ejercer función de miembro de la Comisión de Fomento, y si actúan juntos, no ha de extrañar alguna incidencia desagradable.

La vez pasada, el gobernador Iriondo prometió al senador Daguerre, que arreglaría el asunto de Villa Constitución, sin éxito alguno, cosa que tampoco consiguió el Sr. Pita, dado el antagonismo de las dos tendencias oficialistas.

Situación creada por el ventisquero Moreno

BUENOS AIRES, 25 — El ministerio de Obras Públicas, accediendo a un pedido del de Agricultura, ha dispuesto que técnicos de la Dirección General de Irrigación examinen la situación creada por el avance del ventisquero Moreno en el Lago Argentino.

Con ese objeto partirán mañana, en el avión ordinario, los ingenieros Carlos A. Volpi y Alberto Grandi, para efectuar las observaciones pertinentes y aconsejar las medidas que pueden tomarse en vista del fenómeno producido y sus posibles consecuencias inmediatas para las poblaciones ribereñas.

Demostración al diputado Dr. J. S. Cafferata

Asistió el vicepresidente, Dr. Castillo, y numerosas personalidades

BUENOS AIRES, 25 — Alrededor de cuatrocientas personas calificadas se congregaron hoy al mediodía en un banquete que le fué ofrecido al diputado nacional doctor Juan S. Cafferatta, como reconocimiento por su labor legislativa y su vasta acción en favor de una mejor solución de los problemas sociales.

Desde mucho antes de la hora fijada para la demostración, fueron llegando al Castelar Hotel personas de todos los círculos sociales, políticos y administrativos, los que a la llegada del obsequiado le hicieron objeto de una larga ovación.

Entre los asistentes a la demostración figuraba el vicepresidente de la República, doctor Ramón S. Castillo; los ministros de Obras Públicas y de Agricultura, señor Manuel Alvarado e ingeniero José Padilla; el ex ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas; senador nacional doctor Guillermo Rothe; diputado nacional Reinaldo Pastor; Dr. David Zambrano; diputado nacional Urbano de Iriondo; Dr. Morrogh Bernard; Dr. Sila Monsegur; doctor Cipriano Taboada Mora; vicegobernador de Buenos Aires, doctor Amoedo; doctor Jorge de la Torre; diputado nacional Dr. Jaramillo; diputado Aquiles Guglielmelli, y numerosos legisladores, políticos y altos funcionarios.

Antes de iniciarse el banquete le fué entregado al doctor Caferatta un artístico ramo de flores enviado por la Asociación Católica de Empleadas.

La cabecera de la mesa fué ocupada por el doctor Caferatta; el vicepresidente de la República, doctor Castillo; los ministros Alvarado y Padilla, y el diputado nacional Reinaldo Pastor.

La comida transcurrió en un ambiente de sociabilidad y camaradería, y al servirse los postres hizo uso de la palabra el diputado nacional señor Reinaldo Pastor, en nombre de los amigos par-

El Gral. ROJO LLEGO A MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 25 — Llegó esta mañana procedente de Buenos Aires el general Vicente Rojo, que asistirá a la inauguración de la nueva sede social de la Casa de España.

El general fué recibido en el puerto por la comisión directiva y por un grupo de amigos y admiradores.

Informaciones

El Dr. Ortiz asistió a una exposición - feria

BUENOS AIRES, 25. — Con la asistencia del presidente de la nación y de altas autoridades, se realizó esta mañana a las 11, en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, el acto inaugural de una exposición - feria ganadera organizada por la Dirección General de Remonta del Ministerio de Guerra, para adquirir ganado con destino a los distintos servicios del ejército.